EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 12 de Junio de 1900

Año III — Num. 673

NOTAS DE FENIX

Este diario relató ayer un hecho sangriento. Los guardias civiles Faustino Larrosa y Patrocinio de la Cruz fueron provocados y agredidos por dos pendencieros, resultando gravemente heridos aquéllos, que cumplian su mision con recomendable prudencia.

Es justo y moralizador que el pueblo mire con simpatía á esas víctimas del deber, puesto que en todas las instituciones humanas hay excepciones y virtudes. la condenacion de aquéllos no se opone al reconocimiento de éstas, siquiera en casos tan especiales como el que nos ocupa.

Insultados, acometidos sin razon ni pretexto, se han sacrificado, á punto de renunciar al derecho de legítima defensa, temerosos acaso de la cruel atmósfera que envuelve en un mismo juicio distintas acciones de los agentes policiales.

Uno de los culpables hacia cuatro ó cinco dias que dejara de ser huésped de la Cárcel Correccional.

Se vé su rehabilitacion al volver al aire libre, buscando camorra y ergrimiendo el puñal.

⁂

Declaramos que Mínimo es Máximo en esta expresion de agravios, siquiera sea por la justicia que nos hace, hiriendo nuestra modestia, aplicarnos el título de doctor.

¡Boca abajo todo el mundo!....

Doctor Fénix:

Despues de dos ó tres dias de lluvia, los viandantes de la calle 18 de Julio (ó—como diría un estudiante de nuestra convulsionada facultad de medicina—«la principal arteria» de la capital) se encuentran, si desean atravesar la plaza «Libertad»—vulgo «Caganchas»—con que el pavimento de esta céntrica plaza contiene pozos, depresiones del terreno y escazez de arena ó conchilla, que la convierten en una especie de bañado intransitable.

Anoche mismo, *cuando ya no llovía*, le costó al que estas líneas escribe, un verdadero *tour de force* atravesar la susodicha plaza sin embarrarse los zapatos. Y es el caso de preguntar á quien corresponda, si una de las plazas principales de Montevideo, no merecería que, siquiera una vez al año, se arrojasen, en su reducido perímetro, algunas pocas capas de arena.

¿No es un contrasentido que en una ciudad como Montevideo, favorablemente dotada por la naturaleza, por sus indiscutibles ventajas topográficas, y en la cual, á la hora de haber llovido, se puede transitar impunemente, *sin caballos, ni mulas, ni troleys, ni nañ*,—como reza la letra del automóvil, en el «Ultimo chulo»,—y salvo la excepcion que motiva estas líneas,—esté la plaza Libertad en las condiciones actuales?

La plaza de la «Parva Domus», está en mejores condiciones para el tránsito público. Y sería curioso que en ésto, como en otros tenemos, nos tuviese que dar lecciones la apartada y microscópica república en cuyos dominios las ordenanzas municipales se dictan y se cumplen al son de la acordeón del ínclito coronel Turenne y los trabajos públicos son ejecutados *sin salario, ni sentencia de juez competente*. por los entusiastas partidarios del «lábaro del estógago».

MÍNIMO.

⁂

Obra en nuestro poder una circular partidista, tendente á reunir fondos para objetos políticos, la que lleva al pié una especie de postdata pidiendo exprese el solicitado la oficina pública á que pertenece.

¿Y á usted que le importa?...

Se ha tomado esa pregunta como una insinuacion contraria á la libertad del ciudadano.

No diremos tanto.

Pero cuando menos es impertinente.

⁂

Juzgamos que perjudica el servicio policial la aplicacion de imaginarias en los tambos donde hay animales aftosos.

Se distraen elementos personales, y es muy dudoso que la dádiva ó la viveza no hagan ilusoria la prohibicion.

Bajo otro punto de vista importa la medida una desigualdad irritante, puesto que no está sujeta á fiscalizacion, y es materialmente imposible que lo esté, la leche que se consume en Montevideo procedente de las secciones rurales y del departamento de Canelones.

Lo más sencillo y práctico sería prevenir al consumidor en una forma visible y expresiva, á fin de que no pudiera perjudicarse por ignorancia.

Por ejemplo, así, en un cartel en letras gordas:

AQUÍ HAY VACAS ENFERMAS

COCED LA LECHE

FÉNIX.

Proveeduría del lazareto

HACIENDO EL CALDO GORDO AL PROVEEDOR

El fiscal de Hacienda doctor Ezequiel Garzon, ha expedido vista en las propuestas presentadas para el servicio de proveeduría del lazareto.

Despues de hacer un estudio detenido de ellas toma el fiscal en consideracion únicamente dos: la de los señores Félix Revello y Santiago Garavagno y Ca. Respecto de la primera, opina que debe descalificarse, abundando en razones que justifican esa resolucion. entre ellas, la de que los 3600 $ ofrecidos para la construccion de pabellones, obligan al gobierno á invertir una suma mayor, resultando este gravado en lugar de gananciosa.

Por otra parte, los planos, según el propio informe, han sido sometidos á estudio de ingenieros competentes, resultando que no reunen las condiciones técnicas de un trabajo de esa índole.

Luego combate la propuesta del señor Revello, fundándose en la opinion general y en la de la prensa, que continuamente se hacen eco del mal trato á que son sometidos los cuarentenarios por dicho proveedor, y termina aconsejando la aceptacion de la propuesta del señor Garavagno, haciendo resaltar sus ventajas para el público y para el Estado.

Se nos dice que el señor fiscal, formula algunas observaciones al pliego de condiciones, en las cuales ha hecho hincapié el Gobierno para resolver que se haga un nuevo llamado á propuestas.

Ya que se ha querido continuar con el sistema de la proveeduría entregada á particulares, no vemos qué razon pueda existir para que despues de dos informes favorables á una propuesta y de dos tambien favorables á otra, se resuelva un nuevo llamado á licitacion. Lo que correspondía, en este caso, era pasar el asunto á estudio de un tercer fiscal ó de una comision *ad hoc*, compuesta de personas honorables.

El trámite del nuevo llamado á propuestas no tiene otro resultado que el de dar largas al asunto, con lo cual se hace el caldo gordo al proveedor, que por una complacencia del Consejo de Higiene continúa explotando la concesion «despues de tres y medio meses de haber caducado su contrato.»

Además, este asunto en manos del Consejo de Higiene nunca tendrá una solucion favorable para los intereses públicos, pues esa corporacion ha demostrado en los dos llamados á propuestas el deseo de confirmar al señor Revello.

El estudio é informe de las nuevas propuestas debe confiarse á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia, como una garantía de imparcialidad que se está en el deber de dar á los intereses públicos.

Sin perjuicio de este nuevo trámite, debe el Consejo de Higiene hacerse cargo inmediatamente del servicio de proveeduría del lazareto, que contra el clamor general se ha dejado en manos del señor Revello despues de terminado su contrato.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion, ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., con asistencia de nueve senadores.—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La honorable Cámara de Representantes remite con sus antecedentes un proyecto de ley sobre timbres y sellos que ha de regir en el ejercicio económico de 1900-901.—Hacienda.

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley estableciendo los sueldos de los empleados, gastos de oficina y de instalacion del Registro General de Poderes.—Hacienda.

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley, concediendo por cuatro años á la empresa explotadora del agua mineral «Salus» la exoneracion de derechos de importacion de las botellas que introduzca para el envase de dicha agua.—Hacienda.

—La Junta Electoral del departamento de Canelones, eleva á la consideracion de V. H. la nota que esa corporacion envió al señor ministro de Gobierno, dando cuenta de la premura con que se efectuó la eleccion y el escrutinio para miembros que deben integrar la Junta E. Administrativa de ese departamento.—Legislacion.

Don Antonio W. Parsons solicita por las consideraciones que expone se aclare la ley respectiva, para el próximo ejercicio económico la disposicion referente á la exoneracion de papel sellado y timbres á los escritos que presenten los defensores de presos contra los que se ejecute accion pública.—Hacienda.

—Don Carlos Federico Saez, solicita prórroga de la pension que le fué acordada para estudiar pintura en Roma.—Peticiones.

Excusacion

El señor Capurro manifiesta que desea se declare, si estando por circunstancias especiales relacionado con el asunto sobre impuestos á varios artículos de consumo, debe ó no tomar parte en el debate que se inicie con motivo de ese proyecto.

Análogas observaciones hace el doctor Rodriguez, en vista de haber sido él quien redactó el escrito presentado por los licoristas.

Opina el doctor Aréchaga que el señor Capurro debe tomar parte en la discusion del asunto, por cuanto lo conoce perfectamente, y es el que pueda ilustrar al Senado; si bien cree no debe votar.

En cuanto al doctor Rodriguez, considera que no está en el caso de eximirse por el simple hecho de redactar un escrito.

—Dado por suficientemente discutido el punto, se vota de acuerdo con las ideas expuestas por el doctor Aréchaga.

Código de Procedimiento Penal

Entrase á la órden del dia, continuándose el debate sobre el proyecto de Código del doctor Vazquez Acevedo.

Sigue el doctor Aréchaga su réplica comenzada en la sesion anterior, defendiendo el proyecto de las objeciones hechas por los doctores Lenzi y Gil.

Crée demostrar que el proyecto no es impracticable como se ha dicho, respecto de los Juzgados de Instruccion; y opina que si no se quieren suprimir 20 plazas de cada batallon, las bandas de música y reducir los sueldos de los miembros del Tribunal Militar, no se establecen los Juzgados de Instruccion, y se les confiere á los Jueces de Paz el desempeño de esas funciones transitorias.

Sostiene con una larga argumentacion, que el proyecto de Código es mas liberal en la parte que se refiere á la libertad bajo fianza que el Código Criminal en vigencia; y seguidamente pasa á rebatir las observaciones hechas por el doctor Gil, respecto de la forma en que se dispone la instruccion del sumario, por el proyecto en debate.

Queda con la palabra el doctor Aréchaga al sonar la hora reglamentaria.

Militares

Las vacantes en los tribunales—Un miembro de la justicia militar nos remite las siguientes líneas, á propósito del probable nombramiento del coronel Vilar, para el cargo de ministro del Tribunal de Apelaciones, y de las vacantes que se producirán con ese motivo:

Asiduos lectores de su ilustrada y erudita publicacion, y en ocasion de prepararnos para tratar de lleno sobre la noticia oficiosa del supuesto nombramiento del actual Juez Militar de Instruccion de 1 er turno coronel graduado don Juan Manuel Vilar para ocupar el puesto que se dá como vacante de Ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, quien sería reemplazado á su vez por el candidato de S. E. teniente Coronel graduado don Ignacio Montero, hemos leido con interés la colaboracion que publica EL SIGLO en la edicion del último sábado 9 del corriente y muy conformes en general con las argumentaciones aducidas, las observamos en cuanto á que algunas clases de las de los candidatos indicados no son las determinadas en la ley (artículo 697 inc. 4.º) del Código Militar, así como refutamos la especie intencional de «que siendo facultad del P. E. el proponer al H. S las personas que pueden desempeñar el cargo de ministro de Apelaciones, es dueño de designar á quien mejor le acomode.»

En el caso concreto de que nos ocupamos, bien podría ser reemplazado el ausente general don Simon Martinez por el candidato exhibido no habría mas diferencias legales, que la excepcion del retiro obligatorio que segun el art. 481 del citado código se podría imponer por deduccion al ausente, puesto que la omision de su clase de general de division en la que tambien van comprendidos el general Castro y el de brigada don Gervasio Burgueño entre los miembros de los Tribunales Militares Superiores, no puede lógicamente destruir el espíritu de la ley; pero es el caso, que el Código Militar vigente en su art. 2º establece «que la institucion militar de la República constituye una carrera como la magistratura etc. etc. y magistratura es el cometido que la ley asigna á los Tribunales militares, cuya inamovilidad de sus empleados superiores (art. 700) constituye una institucion permanente que es legalmente una carrera como lo establece la ley citada y no una comision del servicio militar como pretenden sostenerlo algunos.

Entre las atribuciones del Supremo Tribunal Militar y en concordancia con preceptos de nuestros otros códigos. el art. 681 del Militar le autoriza á resolver con audiencia fiscal todas las consultas que le sean remitidas por el P. E. «sobre materias militares,» y justo es que así sea, puesto que es perito legal para tratar tales materias, en lugar de serlo el P. E, en las que no está habilitado por ser éste un criterio singular y casi siempre extraño á tal profesion; y si fuere llamado aquél á tan legítimo rol, con la frecuencia debida, nuestra meritoria institucion armada estaría ya en mejores condiciones que las rudimentarias en que aún se encuentra, palpándose así la benéfica influencia de ese Supremo Consejo, y sería entonces una torpeza apuntarle como una entidad aparatosa inútil y cara, como así se ha permitido designarse alguno de los ilustrados miembros de la H. C. de R. en muy reciente fecha, si bien con éxito negativo.

La reorganizacion metódica de los Tribunales Militares, debe pues ocupar la atencion ilustrada de nuestra prensa, y los hombres de derecho que en ella colaboran están obligados á tratar con lucimiento tan delicado asunto para preparar ulterioridades mas halagüeñas que las que llevamos alcanzadas con nuestro reducido ejército. Organizados definitivamente los actuales Tribunales Militares ocho años despues de estar creados por la ley (7 de Julio 1884-Marzo de 1892) las vacantes que en ellos se producian eran llenadas con promociones regulares entre sus funcionarios, sin saltos de garrocha y es sin duda mas estimulante y equitativo que así continuara actualmente, con tal que en los cambios no se lesionaran legítimos derechos, como sucedería si llegase á elevarse al juez militar de instruccion á la categoría que se anuncia con postergacion de todos los miembros del Consejo de Guerra Permanente que son militar y judicialmente superiores á dicho juez, por sus antigüedades de clase ó empleo militar y por la categoría que invisten

En el caso, pues, de alcanzarse la separacion del general de division, don Simon Martinez, del cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones ya sea por el retiro obligatorio que por razon de la edad alcanzaría tambien á otros miembros superiores de esa instancia y de la más alta, ó por la de su omision por motivo de ausencia, lo que meditará con la debida calma el H. S. antes de resolver en lo solicitado por el P. E; lo que corresponde razonablemente, no es pisotear el buen derecho de las promociones regulares entre los funcionarios de la justicia militar, sinó llenar las vacantes de cada instancia con miembros de la inmediata, con lo que habria vacantes suficientes en que colocar al juez militar de instruccion de primer turno y á otros empleados en un rol superior al que ahora tienen, sin menospreciar las condiciones que abonan en pró de los funcionarios superiores á tal candidato, y que al revés de lo que con justicia se cumple actualmente en otras reparticiones del Estado, quedarian nuevamente olvidados, vejetando así en una verdadera inamovilidad no preceptuada por la ley, todos los que no sepan ó no quieran hacer á tiempo el salto del caballo de Ajedrez.

GRANADA.

Gajes del motin—La H. Cámara de Representantes ha remitido al ministerio de Guerra y Marina la ley recientemente sancionada, que manda abonar la suma de 1146 pesos á varios industriales perjudicados por el motin del 4 de Julio de 1898.

Fallecimientos—El Estado Mayor recibió ayer aviso telegráfico de haber fallecido en Chamizo (departamento de Florida) el teniente coronel don Marcos Sanchez.

—La jefatura política de Minas comunicó el fallecimiento del subteniente don Fortunato Ledesma.

La prima de enganche—El Estado Mayor General ha dispuesto que la prima acordada por la superioridad con fecha 4 de Noviembre de 1897, para los que entren á servir como contratados en el Ejército, no se les retenga ni se les retire bajo ningun concepto.

Esta disposicion tiene por objeto evitar que algunos soldados eludan el cumplimiento de su contrata devolviendo á la mayoría del cuerpo el importe de la prima que se les entregó al engancharse.

Asunto Schultze—De completo acuerdo con la opinion fiscal, el Supremo Tribunal Militar decretó ayer el archivo de todo lo obrado en el asunto promovido por la justicia civil, con motivo de una condena impuesta al teniente coronel don Otto Schultze.

Tiro al blanco—A causa de lo avanzado de la estacion fria, el Estado Mayor ha determinado suspender los ejercicios doctrinales de tiro al blanco en el polígono de Punta Brava.

Apelacion—El fiscal militar ha apelado de la sentencia de segunda instancia que condena al ex-soldado Celestino de Armas á la pena de seis meses de prision

Militares en viaje—Llegaron ayer: de Canelones el coronel Alejo Piñero y alférez José M. Perez; de Florida los capitanes Fortunato G. Arroyo y Agustin Urban; de Minas el teniente coronel Cárlos J. Beltran.

—Partió para la estacion Olmos el coronel Martin Etcheverry.

Maniobras de artillería—En la mañana de hoy se trasladará á Punta Brava una seccion del Regimiento de Artillería de Campaña, con el objeto de practicar maniobras.

Licencias—El teniente coronel Dionisio Burgos, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por dos meses para pasar á Buenos Aires.

—Tambien se ha presentado solicitando licencia por seis meses para residir en el vecino país, la viuda de capitan doña Luisa Almada.

La viuda del general Caraballo—El cónsul oriental en Burdeos don Juan F. Portiso envió al Estado Mayor General del Ejército, el testimonio de haberse presentado el 14 de Mayo á justificar su existencia en aquel consulado, la señora pensionista militar de la clase de general doña Adela H. de Caraballo.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Menor de alférez, doña Prudencia Maciel, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Menores del teniente coronel Rincon, por pago de gastos del entierro de su finada madre; á informe de los señores Donelly y Cia.

—Ex-soldado Agustin Rijo, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

—Menores del teniente 2.º Vargas, por abono de haberes; á informe del Monte de Piedad Nacional.

—Alferez Adolfo Carro, por abono de haberes; al ministerio.

—Alferez Justo Gomez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Sargento mayor Ciriaco Silveira, por abono de haberes; al ministerio.

—Ex-soldado de inválidos Lázaro Sosa, por abono de haberes; al ministerio.

—Sargento mayor Eduardo Martinez, por abono de haberes; al ministerio.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo á las siguientes dependencias del Estado:

Fiscalía de Gobierno, Fiscalía de Hacienda, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía de Menores y Ausentes. Fiscalía del Crímen de primero y segundo turno, Fiscalía de Policía, Fiscalía Militar. Estado Mayor General del Ejército. Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos

Tales pagos representan un egreso total de 11.535 pesos.

Con anterioridad la Tesorería ha satisfecho el presupuesto del mismo mes correspondiente al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y á todas las oficinas recaudadoras.

Eventuales por Mayo

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el presupuesto de gastos correspondientes al mes de Mayo próximo pasado.

Sera dado á la prensa en el dia de mañana.

Entre tanto adelantamos el rubro de los eventuales que es el siguiente:

Ministerio de Gobierno, $ 3.411,72. Ministerio de Guerra y Marina, 2.073,27. Ministerio de Hacienda, 1.520,12. Ministerio de Relaciones Exteriores, 638,90. Ministerio de Fomento, 518,47. Total: $ 8.155,48.

$ 12.234,47 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha llevado á conocimiento del ministerio de Hacienda que en el dia de ayer entregó á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 12.234,47, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer depositó en el Banco de la República, á la órden de las Juntas Económico-Administrativas de campaña, la cantidad de pesos 1.302,98 procedente del exceso de la contribucion inmobiliaria, con relacion al producto del ejercicio económico anterior, y destinada á mejoras en la vialidad del interior, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 9 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 300 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 595.237.51 y pesos 138.61 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 819 059.01.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 786.855.67, por consignaciones pesos 26.885.46 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 5.317.91.

Teatros

Solis—El sábado 16 de Junio, hará su debut la compañía francesa de comedias y *vaudevilles*.

En ella figuran Mlle. Lanthenay, *chanteuse* de primer órden, que ha recibido del público bonaerense estusiastas ovaciones; Mlles. Andee Mery y Madeleine Vincent, primeras actrices y Mrs. Perrin y Jourda. primeros actores.

Esta compañía dará ocho funciones en las que se representarán Frou Frou, Le controleur des wagons lits, Bebé, Francillon y otras.

Dos comedias que han hecho verdadero furor en nuestros teatros. serán representadas tambien en esta temporada: Lagartuja, que fué dada aquí por la compañía de la Simões, y Los pilletes, para la cual se necesitan decorados especiales por ser obra de gran efecto.

San Felipe—La funcion dada anoche en San Felipe, no careció de atractivos.

La Fèria de Sevilla, donde Carrasco y Perdiguero se desempeñan tan bien, excitó mucho la risa en el público.

En el Ultimo chulo, hizo de Fermin, Perdiguero, pues Mesa partió ayer para Buenos Ayres. En esta pieza la Colom recogió muchos aplausos.

Esta noche regirá el siguiente programa: La Alegría de la Huerta, El Ultimo chulo y El Padron Municipal.

Casino—Continúan muy concurridas las funciones que tienen lugar en el Casino.

Los diversos números del programa agradan siempre, en particular, el cuarteto tiroles, que constituye una verdadera novedad.

Esta noche debutara una bailarina española, que según noticias, posée bellas cualidades.

Félix Mesa—Este popular actor nos pide demos en su nombre una despedida al público de Montevideo, pues con motivo de una grave enfermedad de un miembro de su familia ha tenido que partir precipitadamente para Buenos Aires.

Auguramos al simpático actor que la salud vuelva á su hogar cuanto antes, pues de ese modo tendremos el gusto de verlo regresar en breve entre nosotros.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El Presidente de la República concurrió ayer á palacio y permaneció en su despacho hasta las 4 y 3|4 de la tarde.

Celebró S. E. acuerdos parciales con los ministros, despachó el trámite de las secretarías de Estado y estudió algunos asuntos que propone resolver en breve.

Ministerios—Los ministros estuvieron en sus despachos y en el del presidente. Se ocuparon del trámite general y recibieron las visitas de costumbre.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el director de la Penitenciaría coronel Larrobla, los señores Arredondo contador y tesorero general de la Nacion, el ministro de Francia Mr. Dubail y su secretario el señor Gilbert, el doctor Barbagelata y el jefe de la oficina de Crédito señor Miguel V. Martinez.

Con el de Gobierno los señores diputados J. Etchaverrito, A. Gozo, Julio Abellá y Escobar, los coroneles Larrobla y Cassalla y don Alfredo Cibils.

Con el de la Guerra el jefe de Estado Mayor, el jefe del 2o de Cazadores, el coronel Casalla y los comandantes Amaro y Escavini.

Guarda hilos—El ministro de la Guerra ha autorizado el nombramiento propuesto por la Direccion de Correos á favor de don Fermin Scat para el empleo de guarda-hilos en el departamento de Colonia, en reemplazo de don Saturno Carbajal que renunció.

Despedida—La visita del ministro de Francia hecha ayer al presidente de la República y á todos los ministros de Estado tuvo por objeto anunciar su viaje á Europa, para el 16 del corriente y despedirse.

Reforma de Estatutos—Previa vista fiscal favorable el Gobierno ha concedido la reforma de los Estatutos de la Sociedad Union Industrial Uruguaya que había sido solicitada por el directorio de la misma.

Nombramientos y cambios policiales—El ministro de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos y cambios en el personal policial superior de los departamentos que se indican:

Departamento de Florida—Con motivo de la separacion del comisario de la 6.ª seccion don Pilar L. Pereira, se efectuaron las siguientes traslaciones:

Para comisario de la 6.ª al de la 1.ª seccion don José Cardoso; para comisario de la 1.ª seccion al de las Chacras don Cárlos B. Lázaro; para comisario de las Chacras al subcomisario de la misma teniente 1.º don Paulino Villafan;—y en lugar de éste a don Juan N. Michan y Abadie.

Jefatura del Salto—Habiendo sido separado el subcomisario de la 2.ª seccion don Florencio Berla, se nombra en su reemplazo á don Pedro J. Castro.

Jefatura del Durazno—Por renuncia del comisario de la 12.ª seccion mayor don José Fort. se nombró en su reemplazo á don Cárlos Larrosa.

Para reemplazar al mayor Florencio Quinteros que renunció el empleo de comisario de la policía móvil fué nombrado don Martin Irigoyen.

—Jefatura de Soriano—Ha sido nombrado ayudante de la jefatura el teniente don Modesto Fernandez en reemplazo del teniente Maneira.

Prórroga de las sesiones ordinarias—El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que prorroga las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo hasta el 15 de Julio próximo.

Sociales

A fines del corriente año se realizará el enlace del señor Arturo V. Rodriguez con la señorita Adela Zorrilla.

⁂ En el teatro Solis tendrá lugar el sábado el debut de la compañía francesa.

Nuestras principales familias han solicitado localidades desde ayer, siendo crecido el número de abonados para las 8 únicas funciones que se darán en esta capital.

⁂ El jueves regresarán á la capital el doctor Martin Suarez y su familia que han pasado una larga temporada en su quinta en el Camino Bernardo P. Berro.

⁂ La señorita Amelia Godinho se encuentra atacada de influenza.

⁂ La familia de Juan J. Schmidt agradece íntimamente á sus relaciones las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ A fines del corriente mes se embarcará en Burdeos con destino á esta capital el doctor don Juan Pedro Freitas acompañado de su esposa.

⁂ Es muy satisfactorio el estado de salud de la señorita Julieta Sarda.

⁂ En breve la sociedad «Recreativa Juvenil» dará un gran concierto en su local social de la calle Brandzen.

⁂ El doctor Federico Susviela Guarch regresó ayer á Buenos Aires donde reside.

⁂ Carece por completo de fundamento la noticia, de que con motivo del enlace de la señorita Elvira Franchi con el distinguido joven Alfredo Echevarría, se celebrará una fiesta en casa de la novia. Con motivo de los recientes duelos acaecidos en ambas familias, la boda se celebrará en la mas estricta intimidad el 21 de este mes.

⁂ Hoy llegará de Buenos Aires el doctor Juan Francisco Canessa.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Amadeo Almada, sub-tesorero de la Aduana.

⁂ En el concierto que se verificará en el Instituto Verdi el 15 del corriente se presentarán los siguientes alumnos á ejecutar este programa:

Allegro á 4 manos, piano, señoritas Maruja y Pepita Gonzalez. Saint-Saens.

Morceau de Salon, violin, señor L. S. Hilaire, Vieutemps.

Solo de guitarra, señorita de Orozco, Aguedo.

Variaciones para flauta, señor E. Oddera, Paganini-Bricialdi.

Romanza, señorita M. Gonzalez, violin obligado señor L. S. Hilaire.

Gavota, mandolin, señorita Leonor Buzeta, Thome.

Polka para piano, señorita Elvira Curci, Weber.

Romanza de la ópera «Iris,» señor E. Quijano, Mascagni.

Piano, señorita Pepita Gonzalez. Godefroid.

Duo de «Los Diamantes de la Corona,» señoritas de Palet y Gonzalez.

«Sognai,» romanza, señorita Pilar M. Palet, Schira.

La orquesta de alumnos que tanto agrado obtuvo en el último concierto, ensaya ahora para dicha fiesta tres nuevas obras: «Amore» de Blumenthal, «Danses Cevanoles,» de Dubois y «Berceuse» para arcos, del señor Luis Sambucetti.

Haremos notar que en los números citados son todos distintos alumnos de los que en la sesion anterior se presentaron.

El concierto promete estar muy animado, como todos los que se dan en ese elegante centro de enseñanza.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Los hijos, nietos, hermanos y demás deudos de Bernabela Gonzalez de Barbot, agradecen íntimamente las demostraciones de condolencia que personalmente, por telegramas, tarjetas y en el acto del sepelio, se han servido hacérselas.

⁂ Continúa enfermo en cama nuestro redactor comercial señor Emilio R. Passe.

⁂ El doctor Vicente Cebrian J. Diaz, sigue mejorado de la dolencia que le aqueja desde hace dias.

⁂ Se han recibido cartas de Italia informando de que á mediados de Mayo último varios de nuestros compatriotas, que están viajando por Europa, se encontraron en Nápoles y concertaron una excursion á Pompeya, pasando por el Vesuvio. Encabezaban la comitiva las familias de Preve-Pastori y del doctor Mendilaharsu.

El estado eruptivo del volcan consintió á los *touristas* llegar solo á mediados de la costa, pero en cambio el espectáculo gozado por ellos fué de los mas pintorescos é interesantes.

Divertidísima resultó tambien la visita á Pompeya, que concluyó con una opípara comida servida en el restaurant de la misma localidad y durante la cual se saborearon exclusivamente vinos de aquella region, como ser Capri, Posilippo, Falerno, etc.

Los comensales no bajaban de quince, todos ellos orientales, y á los postres se brindó con verdadero entusiasmo por la prosperidad de la patria lejana, de los parientes y de los amigos de Montevideo.

De Nápoles la comitiva siguió para Liorna, donde continuaba todavía á la salida del paquete que ha traido las cartas de la referencia.

⁂ Hoy saldrá para Treinta y Tres el ingeniero señor Juan Delfino, jefe de la 7.ª Inspeccion Técnica Regional.

Su venida á Montevideo fué motivada por las importantes mejoras que ha proyectado para aquella zona.

⁂ Hállase en cama atacado de influenza el niño Luis Costa y Visca.

Le asiste el doctor Obiol.

⁂ Se encuentra en convalecencia la señora Dolores E. de Piñeyrúa.

⁂ Partirá en breve para Europa, en viaje de estudios, el señor Juan P. Fabini.

⁂ Se embarcó para Buenos Aires el doctor Ildefonso García Lagos.

⁂ En la casa de la señora Flora Wells de Shaw se verificó anoche la comida que ofrecía la distinguida dama al ministro de Inglaterra y su esposa, despidiéndoles, con motivo de su próximo viaje á Europa.

Además de las personas obsequiadas asistieron á la fiesta el señor Carlos M. Shaw y señora, señoritas de Caymari y Pareja, Adolfo Shaw y otras.

A la comida siguió una selecta tertulia.

⁂ De una correspondencia sobre el gran mundo y sus modas, datada en Paris el 12 de Mayo:

Las nuevas modas consisten todas en los trajes y sombreros primaverales.

Pensando en mis lectoras, he celebrado varias conferencias con las grandes modistas, que me han presentado sus más preciosos y ricos modelos.

He admirado, pues, concienzudamente, muchos trajes de «soirée», recepcion y baile, de tul azul, rosa, malva, en tonos pasteles.

Estos vaporosos trajes sobre transparentes de tafetán, están todos constelados de oro, descotados, con anchas franjas brillantes de diacotados y pedrerías de mil reflejos, el mismo bordado en la parte inferior de la falda, y con frecuencia. dos colgantes iguales forman una especie de delantal en la parte anterior del vestido.

Diré de paso que se adornan mucho y se adornarán aún mas las «toilettes» con terciopelo negro, aún para el verano, y ya he visto no pocas adornadas de ese modo.

Una de ellas de espumilla «pailletée,» forma imperio, sujeta en los hombros por tirantes de terciopelo negro.

Un vestido bordado, blanco, adornado de terciopelo negro, dispuesto en largas franjas.

«Toilette» de medio crespon de China rosa con bordados blancos y cintas de terciopelo negro, formando arabescos.

«Toilette» todo de «luxeuil» blanco, y corpiño de terciopelo rubí. A propósito de vestidos bordados, puedo señalar uno notable, bordado todo de mariposas, transparente, de seda verde nilo.

La forma de las faldas parece tender á variar un poquito: ya no se ensanchan tanto, cayendo ahora rectas por los lados; los pliegues subsisten y aun algunas adoptan los fruncidos, pero aun la boga de éstos es muy moderada.

Para las «toilettes» de recepcion, de grande ó medio carácter, no se hacen largas las mangas, sino medio cortas, por ejemplo hasta el antebrazo para las jóvenes solteras; las de baile son todas de «mancherons», es decir, un sencillo bullon que cubre la parte alta del brazo.

La capa se afirma como prenda de elegancia, y por consiguiente desaparecen los «collets» y los sacos. Estas se hacen de paño ligero, de tintes claros y negros, y empleándose muy particularmente el paño obscuro, gris ó gamuza.

Se las denomina «capas de carreras»; caen rectas y deben ser cerradas. En los hombros llevan varios cuellos vueltos que forman una especie de «collet»: las mangas son cortas y anchas y los adornos consisten en pespuntes y botones. Los pespuntes se hacen con seda cuyo color ha de destacarse sobre el de la tela. Los botones son de fantasía; con preferencia se escogen los botones dorados.

Esta amplia capa es muy cómoda para las visitas á la Exposicion, pues preserva los trajes mas elegantes del polvo constante que se levanta en los parajes demasiado frecuentados.

En materia de sombreros, hemos admirado en los salones de moda de la rue de la Paix muchos modelos destinados á nuestras mas elegantes mundanas.

Entre ellos figuran varias gorritas de paja fantasía adornadas con flores y especialmente con cerezas; esta es la última moda en materia de adornos de sombreros; cerezas, cerezas y mas cerezas, no se vé otra cosa y mucho, mucho follaje.

Gorritas de tul malinas blanco, adornadas de tela azul y follaje dorado; otra de paja guarnecida con una «aigrette» blanca «pailletée» y un ramillete de cerezas; otra de tul rosa pastel, adornada con rosas rojas y aigrettes, y luego, anchos sombreros de paja de Italia, guarnecidos con adornos ligeros y vaporosos de tul, flores, follaje y las consabidas cerezas.

Estos últimos sombreros son especialmente adaptables á los preciosos trajes de veraneo, de muselina bordada ó de linón con entredoses de valencianas para todo adorno.

El tafetán se emplea para los trajes de calle, de teatro, de baile y de recepcion, y como se vé su papel se extiende á todos. Las recepciones son ahora mucho más numerosas de lo que parece.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de legislacion

Ayer se reunió la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados.

Aprobó dos informes. Uno del doctor Palomeque relativo á los proyectos de los diputados Serrato y Pereda, creando becas para estudiar veterinaria en Europa: aconseja que se voten disposiciones de los dos proyectos estudiados; y otro, del doctor Espalter, por el que se aconseja la sancion del proyecto que faculta al Poder Ejecutivo para nombrar comisiones extraordinarias en los departamentos donde se hallen acéfalas las Juntas E. Administrativas, y mientras éstas no se constituyan.

De ambos dictámenes se dará cuenta en la sesion que hoy celebrará la Cámara.

—La Comision ha resuelto invitar para mañana al doctor Antonio M.ª Rodriguez, autor del proyecto de montepío civil que se halla sometido á su consideracion.

—Para la sesion del lunes próximo se citará al señor escribano Prieu. autor de una obra sobre el proyecto del señor Solano Riestra, reglamentando el Notariado.

Tambien será invitado para una reunion posterior, el señor escribano Manuel Alonso, autor de un proyecto sobre el mismo tópico, que se presentó al Consejo de Estado.

Asuntos de Hacienda

La Comision de Hacienda del Senado, celebró ayer una reunion preliminar con el diputado doctor Martin Martinez, para ocuparse del proyecto de impuestos internos de consumo

La Comision piensa proponer algunas modificaciones que ellas no afectarán la cuestion fundamental.

Hoy se volverá á reunir la Comision con el doctor Martinez.

Asuntos de Presupuesto

No se reunió ayer por falta de número la Comision de Presupuesto.

Sesionará mañana con el objeto de examinar el cálculo de recursos de la Junta E. Administrativa y algunas partidas del presupuesto, municipal, sobre las cuales serán consultados los miembros de esa corporacion.

Asuntos de Fomento

Hoy se reunirá la Comision de Fomento del Senado, á fin de considerar varios asuntos que ha distribuido á estudio entre sus miembros.

Nuevo ponton en el Banco Inglés

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados ha devuelto informado el proyecto de los señores Félix Oliver y Ca. sobre colocacion de un nuevo ponton-faro en el Banco Inglés mediante el derecho de un centésimo y medio por tonelada de registro que pagarían los buques que navegan en el Rio de la Plata y hacen operaciones en nuestro puerto. El informe es totalmente desfavorable para el autor del proyecto.

Informaciones políticas

Asuntos de Rocha

No se ha terminado aún la investigacion ó sumario mandado levantar en Rocha por el Gobierno para el esclarecimiento de las denuncias contra la autoridad policial y contra el jefe político señor Lapeyre por intromision abusiva en los actos preparatorios electorales.

Cabe, sin embargo, adelantar, segun datos de orígen respetable por su alta imparcialidad, que por lo menos resultarán exageradas las denuncias enviadas contra el señor Lapeyre.

Un distinguido ciudadano nacionalista que ha visitado recientemente á Rocha; que se ha entrevistado con muchísimos ciudadanos de todos los partidos allí, los más conspicuos, nos trasmitía anoche su impresion personal, altamente favorable al señor Lapeyre.

En el Departamento es considerado como uno de los delegados del Ejecutivo más trabajadores. mas activos é inteligentes y que mas se consagra, y con más eficacia, á garantir la vida y los intereses de los habitantes de la campaña.

Agréguese á esto una honradez bien cimentada y una cultura personal y oficial realmente notables. No es un funcionario de cintillo, no. Es un funcionario recto é imparcial, expuesto ciertamente, y hasta con la mejor intencion, á errores.

En la cuestion de la eleccion de las inscripciones, el señor Lapeyre, nos dice el ciudadano nacionalista á que aludimos, ha procedido incorrectamente pues no debia asumir la tutoría cívica de los ciudadanos; pero aún así, las denuncias fueron exajeradas, como el celo empleado por las autoridades de Rocha en la forma de hacer que los ciudadanos se inscribieran.

Y agrega el informante que no puede decirse ni se dice en Rocha, ni por nacionalistas ni por colorados que el señor Lapeyre haya intentado siquiera quedarse con una sola de las balotas de los que hizo inscribir.

MUNICIPALIDAD

Apertura de una calle—El expedientillo iniciado por la sucesion de Luis Ribeiro sobre cesion de terreno para abrir una calle que una las de Lucas Obes y Agraciada, como prolongacion, con la de Eucaliptus, en el Prado,—ha sido pasado nuevamente á la Direccion de O. Municipales á fin de que proceda á hacer algunas notificaciones á propietarios á quienes afecte la medida de la referencia.

Exoneracion—De conformidad con la ley de la materia ha sido exonerado del pago de patente de rodado por un vehículo, el señor José Diaz propietario de la fábrica de elaboracion de arroz.

Los avisos de los mingitorios—Se ha prorrogado por un año mas la concesion acordada á los señores Jones Brown y Gonzalez Barbot, para la fijacion de avisos en los diversos mingitorios, situados en parajes públicos y por el mismo precio que han abonado hasta ahora.

Permisos—La Direccion de O. Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Marcos Schelini, para refaccion, N. York entre Figueroa y Agraciada.

Andres Blanco, para refaccionar, Piedad 50.

Luis Gherinano, para alambrar, camino de La Cruz, Peñarol.

Entrega de una cuota—Los vecinos que se habian comprometido para contribuir á la ejecucion de la obra de empedrado del camino de la Aldea, entre las Tres esquinas y el Arroyo de Malvin han hecho entrega á la Direccion de Obras Municipales de $ 283 83, importe de la tercera parte de la cantidad ofrecida.

Depósitos de kerosene—Los señores Juan Chao, R. Rodriguez, Irulegui y Bravo, y Alvarez hnos se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion de locales para depósitos de kerosene.

Los depósitos están ubicados respectivamente en las calles 25 de Agosto 321; Rincon 21; Uruguay 222 y 224; Chaná 327; Asuncion 53; Avenida Rondeau 439; y Rincon 151.

—La Comision delegada visitó ayer los siguientes locales solicitados para depósito de kerosene:

Tocavent, 18 de Julio 179; Andrés Gonzalez é hijo, 18 de Julio 183; Renzi y Anastasia, Uruguay 17; Helguera, Uruguay; H. Beramendi, Uruguay 190; Masanés y C.ª Mercedes 88; Iguain C.ª Rio Negro 31; Seré y Bolondo Ca. O. del Plata 10; Galas, Cirio y C.ª La Paz 199, Barrere y C.ª Vazquez 4; Clouzet, Corrales Antiguos; Juan Inda, Mercado de Frutos; Pietra hnos, Uruguay 310; Cardona y Milano Mercedes 92.

Solicitud—El señor Alfredo Marigliani se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion de la cancha de pelota del Cerro, á fin de dar espectáculos gimnásticos.

Transaccion—La Junta ha librado orden de pago á favor del señor J. Bonnino $ 100, importe de una transaccion de un pleito que ese señor inició á la corporacion por el cierre de una carnicería ubicada en la calle Hocquart.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 yuntas de aves, 2 canastos de fruta y un cajon de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	13°4
Id del agua	11°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	66 B 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3 20

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*Carlos Reginaga.*

Varias noticias

Procedencias argentinas en el Brasil

El señor cónsul general del Brasil entre nosotros, don Domingos de Azevedo, recibió anoche el siguiente telegrama del director de la salud pública en aquel país:

Rio de Janeiro, Junio 11 de 1900.—A Cónsul General del Brasil.—Montevideo. — Gobierno atendiendo extincion oficialmente comprobada, de la peste bubónica en las ciudades de Rosario y Buenos Aires, ha resuelto declarar limpios los puertos argentinos.—*Andrade.*

En el Corralon Municipal

En la sesion celebrada el sábado por la Junta —de la cual se guardó reserva para la prensa —los señores ediles resolvieron por iniciativa del doctor Claudio Williman llevar adelante una investigacion personal en lo que se refiere á las denuncias que se han seguido haciendo contra el director del Corralon Municipal señor Urta y Rocca.

De acuerdo con lo resuelto en dicha sesion el domingo último estuvieron por la mañana, de nueve á once, todos los miembros de la corporacion de aquel establecimiento municipal—reanudando por la tarde sus tareas de dos á seis las mismas personas con excepcion del presidente señor Montero y del señor Ponce de Leon que se excusaron de asistir por razones personales.

La tarea en el Corralon fué larga y fecunda. Se tomó declaracion á más de sesenta empleados de la reparticion así como á otras personas cuyos nombres han sido involucrados en las deposiciones hechas por los declarantes en el sumario.

La investigacion continúa y aun cuando ella no se lleva adelante con las formalidades propias de los sumarios, será lo suficientemente minuciosa como para esclarecer los hechos y formar el ánimo de los señores municipales que personalmente la están llevando á cabo, un juicio exacto sobre las denuncias contra el señor Urta y Rocca.

El presupuesto municipal

De acuerdo con las indicaciones hechas por EL SIGLO, uno de los miembros de la Junta vá á presentar una mocion para que á la brevedad posible se eleve al gobierno el proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio 1900-901.

Para no entrar en grandes detalles que produzcan mayor pérdida de tiempo se tomará por base el presupuesto actualmente á informe de la Comision respectiva de la Cámara de Diputados introduciendo en él aquellas modificaciones que se consideren oportunas.

Los inspectores sanitarios

Como lo habíamos anunciado, en la sesion que ayer celebró el Consejo Nacional de Higiene quedó definitivamente resuelto el asunto de los inspectores sanitarios viajeros.

Esa mejora fué propuesta por el Departamento Argentino de Higiene, y el Consejo Nacional formuló algunas observaciones de detalle, á las que en parte se adhirió aquella corporacion quedando en esa forma aprobado el proyecto.

El servicio de inspectores sanitarios, que al principio se había establecido para los buques que hicieran escala en Rio de Janeiro, se ha hecho extensivo á todos los puertos infectados por peste bubónica. De manera que los vapores que operen en completo aislamiento en cualquiera de esos puertos, y desde su salida hasta su llegada al rio de la Plata no tengan novedad sanitaria á su bordo, serán admitidos en libre plática, bastando la declaracion del inspector viajero.

Es probable que esta mejora se haga extensiva mas adelante á las escalas en puertos infectados por fiebre amarilla.

El Tamarix

La propaganda de EL SIGLO tendente á divulgar en el país la conveniencia de que se efectúen plantaciones de Tamarix especialmente en las costas de nuestro estuario, ya para detener la invasion de los médanos ó ya para constituir una barrera de abrigo contra los vientos dominantes, está dando resultados superiores á nuestra misma espectativa.

En efecto, los pedidos de estacas de esa especie siguen afluyendo, de manera que no es exajerado calcular que, durante el actual y el próximo mes, se plantarán no menos de cien mil.

Las remesas al interior se efectúan por intermedio del Departamento N. de Agricultura, sin gastos de ninguna especie para los cultivadores, bastando un simple pedido hecho por carta ó por tarjeta postal al señor Lucio Rodriguez Diez.

Los envíos realizados hasta la fecha representan la cantidad de cincuenta mil estacas, que han sido remitidas á los departamentos de Rocha, Maldonado, Canelones, Durazno y Tacuarembó.

Una partida de cinco mil fué enviada al señor Lapeyre, Jefe Político del departamento de Rocha, quien ha dispuesto su plantacion á lo largo de la costa.

Sociedad «Amigos de los Arboles»

En una de las salas del Departamento Nacional de Agricultura, gentilmente concedida por el señor Lucio Rodriguez Diez, se reunirán mañana, á las 3 y 1|2 de la tarde, los sócios fundadores de este nuevo centro, con el fin de discutir y sancionar los Estatutos, que acaban de ser formulados por los señores Cornelio B. Cantera y Modesto Cluzeau Mortet, encargados «ad-hoc».

Tales Estatutos constan de veinte artículos y comprenden los siguientes títulos: Administracion, Sócios y miembros de la Sociedad, Recursos y Contabilidad, Disposiciones generales. Su espíritu tiene algunas analogías con el de la asociacion homónima que funciona en Francia, pero consulta particularmente el temperamento criollo y el ambiente uruguayo.

Una vez sancionados los Estatutos, se procederá al nombramiento de la Comision Directiva, la cual en seguida dará comienzo á sus trabajos, procurando que su propaganda sea de resultados prácticos inmediatos durante la actual estacion propicia á un sinnúmero de trasplantes y de cultivos.

En la Sociedad «Amigos de los árboles» el señor ministro de Fomento tendrá, á no dudarlo, su base de operacion para organizar la fiesta de los árboles fijada para el dia 18 del próximo Julio.

Monumento á Garibaldi

Anoche se reunió la comision que tiene á su cargo los trabajos del monumento al general Garibaldi con asistencia de los señores doctor Joaquin de Salterain, Pedro Viglioni, coronel Bazzano, doctor Pedro Figari, coronel Manuel Echavarría, Federico Capurro, Luis Ferrari, Ollivier Montero y Juan F. Lacoste.

Previo un detenido cambio de ideas, y oidos los informes que suministró la comision especial, se acordó fijar para el 15 de Agosto próximo la fecha de la colocacion de la piedra fundamental del monumento.

Para ello se tuvo en cuenta que era ese dia aniversario del glorioso combate naval, librado por el general Garibaldi en el rio Paraná, en costas de la provincia de Corrientes, contra la escuadrilla de Rosas al mando de Brown y que terminó con la voladura, por sus mismos defensores de los dos barcos de la República, que allí se encontraban, despues de agotarse todas las municiones y cuanto objeto había á mano capaz de servir como proyectil.

—Se encomendó al señor Federico Capurro para entrevistarse con el señor Talice, miembro de la comision anterior á fin de obtener los informes necesarios y documentos que se necesitan para llevar adelante los trabajos.

—Por último se designó una comision especial para que se ponga al habla con el presidente de la Sociedad «Operai Italiani», para solicitar la entrega del archivo de la antigua comision.

El viernes se celebrará nueva sesion.

Censo de la República

Ha presentado renuncia del cargo de miembro de la Comision Central del Censo de la República el director de estadística general, señor Pablo V. Goyena.

Segun nuestros informes la renuncia es motivada por desavenencias surgidas entre el señor Goyena y sus colegas de comision, con motivo del porcentaje que por comisiones, cambios etc., debía agregarse á las cifras que se han obtenido como resultado del censo de los departamentos.

Se habla ya para reemplazar al dimitente al señor Julio Silva y Antuña, oficial 1.º de Estadística. El nombramiento sería bien recibido por tratarse de persona competente en cuestiones de esa índole.

Los puentes del Rosario y de Las Víboras

El diputado por la Colonia señor Moreno que con laudable empeño viene ocupándose del fomento de los intereses de ese departamento, celebró ayer una conferencia con algunos de los directores del Banco de la República.

Tenía por objeto la entrevista tratar de la negociacion de un empréstito cuyo producto se destinará á la construccion del puente del Rosario.

Expuso el señor Moreno las proyecciones considerables de esa obra, los beneficios que va á reportar á una importante zona del departamento y las condiciones en que podría realizarse la negociacion, encontrando las mas favorables disposiciones en los miembros del directorio quienes expresaron que el Banco se hallaba perfectamente dispuesto á facilitar los recursos como lo había manifestado con anterioridad.

Una vez sancionada la ley relativa á la construccion del puente del Rosario, el Banco hará el empréstito, cuyo monto será de 12 á 14 mil pesos. teniendo en cuenta para proceder al adelanto que se construirán simultáneamente ese puente y el del arroyo de las Víboras.

Para este puente hay ya seis mil pesos depositados, y para el del Rosario, que va incluido en el presupuesto en dos mil pesos, se contará con el préstamo del Banco y los seis mil pesos que se acumularán en los 10 ó 12 meses que han de durar las obras.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de German Hernandez—En la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de Ler turno la causa seguida de oficio á German Hernandez por muerte de Pedro Vazzali.

Componen el jurado como titulares los señores Servando Olivera, Calamet Natalio Ascárate, Pedro Alburquerque, Domingo Dalmiro Felippone; y como suplentes los señores Francisco Rios Silva, Arnaldo Calvo y Felippone, Luis Teodoro Pitzer y Felipe Braga.

Movimiento marítimo

Jefatura de la isla de Flores—Habiéndose restablecido el teniente coronel don Juan Scavini de la enfermedad que lo aquejaba, el gobierno resolvió con fecha de ayer, que vuelva á hacerse cargo de la jefatura militar de la isla de Flores, y que el coronel graduado don Francisco Medina, que la desempeñaba interinamente, pase á revistar en la lista de cuartel.

Hoy se trasladará á la isla el comandante Scavini, para recibirse nuevamente de su puesto.

El George Fleming—Dimos ayer la noticia de que había llegado de arribada este *cargo boat*, en viaje de Cape Town para Carrizal (Chile). Su capitan ha declarado que salió del primero de dichos puertos el 21 de Mayo ppdo. en lastre, no ocurriendo novedad hasta el dia 28 en que tuvo un tiempo excepcionalmente malo, con gruesa mar, sufriendo mucho el buque y haciendo agua en las bodegas núms. 1 y 4.

A pesar de que las bombas eran suficientes para desagotar el agua que penetraba, consideró que el vapor no se encontraba en condiciones de seguir viaje, y decidió arribar á este puerto para comunicar con los armadores.

El George Fleming entrará al dique Cibils-Jackson á reconocer sus fondos.

Un escollo menos—Como lo anunciamos á su debido tiempo, el sábado llegó con procedencia del Sauce (departamento de la Colonia) la cañonera nacional General Rivera despues de haber realizado con un éxito completo, los trabajos ordenados por la Comandancia de Marina para la voladura del escollo que formaban el casco á pique de la goleta nacional Maldonado naufragada hace tiempo en dicho paraje.

Para la citada operacion se emplearon varios torpedos de dinamita, que fueron preparados debidamente por el conocido empresario de trabajos submarinos señor don Julio Colombi, al cual le confió el gobierno la difícil tarea, con la cooperacion de la Rivera, mereciendo un elogio por la eficacia de su trabajo.

Buques de guerra—Salió ayer con rumbo al Sur el crucero británico Flora.

Siguiendo la costumbre de los buques de guerra de su nacionalidad, no comunicó á la autoridad marítima su salida ni el puerto de su destino.

—A la isla de Flores llegaron con procedencia de Rio de Janeiro los cruceros norteamericanos Chicago y Wilmington.

Materiales para la isla—El jefe interino de la isla de Flores se dirigió ayer al ministerio de Guerra y Marina, solicitando materiales para los edificios de la Comandancia Militar.

Cuerpo extraño é invisible—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del pailebot nacional San Pablo y declaró que salió de Nuevo Berlin con cargamento de frutos del país, y navegó sin novedad hasta el dia 8 á las 11 1|2 p. m. en que sintió que el buque había chocado; reconocida la sentina se halló mucha agua, y funcionando las bombas siguió viaje, llegando á este puerto donde encalló su buque porque hacía mucha agua.

Agrega que el choque debe haber sido con un cuerpo extraño é invisible, pero no dice en qué paraje se produjo.

Depósitos indicados—Vapor aleman San Nicolas—Aduana Nueva num 2.

Vapor francés Corrientes—J. Serna y General Artigas num 2.

Vapor aleman Aachen—General Santos.

Averías—El capitan del vapor nacional Montevideo declara: que en su travesía del Salto y escalas ha sufrido fuerte temporal, habiendo embarcado varios golpes de mar que inundaron la cubierta, mojando una cantidad de cueros marca V. C. A. y V. M. consignados al señor J. A. Iglesias y procedentes de Concordia.

También se averiaron algunos fardos de tasajo consignados á los señores Luis Maté hnos y procedentes de Paysandú.

Pérdida de carga—Estando la lancha núm. 40 recibiendo carga del vapor aleman San Nicolas, cayeron al mar 3 cajones de azul marca S. R. F. S. y algunos en el corredor de la embarcacion perdiendo parte de su contenido.

Tambien cayeron al mar algunas damajuanas vacías de varias marcas.

Nuevo práctico—Don Sebastian Valent se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina, solicitando que, previo exámen ante la comision competente, se le expida título de práctico leman del río de la Plata.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en Atahualpa, frente al camino Larrañaga. Area superficial, 1501 metros, 8 decímetros. Precio, $ 935.—Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno situado en el departamento del Salto, con poblaciones y alambrados, lindando con el Arroyo Grande. Area superficial 3133 hectáreas, 2179 metros. Precio, $ 14.000.—Escribano, Pelayo María de Pena.

De un solar situado en la manzana 909, frente á la calle de la Paz. Area superficie 157 metros. Precio, $ 354.80.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en el barrio de los Españoles, frente á la calle 2 de Mayo. Area superficial 343 metros, 60 decímetros. Precio $ 212.14. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio situado en la manzana 415, frente á la calle Maldonado. Area superficial 218 metros, 70 decímetros. Precio pesos 3750. Escribano, Juan J. Dominguez.

De varios solares situados en el pueblo Zabala (Maroñas) frente á la calle Número 3 Area superficial 922 metros, 31 decímetros. Precio $ 96. Escribano, Ignacio Perez Carta.

De un terreno situado en el camino Carrasco. Area superficial 20 metros de frente, por 100 metros de fondo. Precio $ 800. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno y finca situados en la villa de la Union, frente á la calle General Flores, Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 45 centímetros de fondo. Precio $ 800. Escribano, Eduardo Simon

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

LA INSCRIPCION CÍVICA—PARSIMONIA EN EL SUMARIO DE LA JEFATURA POLITICA

Rocha, 11—Ciento veintiun ciudadanos se inscribieron ayer en la primera seccion, sobrepasando los nacionalistas en dos á cuatro adeptos ese número.

Fué el dia que alcanzó mayor número la inscripción, quedando, según constanme, ocho á diez colorados sin inscribirse, por falta de tiempo.

La inscripción en la primera seccion cerró con el número de mil ciento treinta y tres. Faltan datos de otras secciones. Ambos partidos se atribuyen la mayoría.

Yo creo andarán bastante equilibrados, preparándose lucha reñida en los jurados de tachas.

Solo despues se decidirá.

Se inscribieron por ambas partes gran número de analfabetos que aprendieron á firmar con maestros especiales expresamente para inscribirse.

—El sumario de la Jefatura continúa parsimonioso, habiendo apenas concluido de declarar los miembros de la comision nacionalista, declaraciones extensas que harán deponer á gran número de otras personas, calculándose en mas de ochenta.

—El señor Avegno se recibió de la Direccion escolar.

SALTO

ANUNCIADO MANIFIESTO DE TAJES—ASUNTO PIQUETE—LOS COLORADOS Y EL ACUERDO

Salto, 11- Causó buena impresion en los colorados de aquí la noticia de que el general Tajes dará un manifiesto aconsejando a porvenir todos los correligionarios á la actual situacion.

—Se proyecta la fundacion de una sociedad criolla.

—El sumario sobre el asunto Piquete contiene declaraciones que no comprueban las denuncias de Mendiyú.

—Los colorados unionistas no aceptan el acuerdo político, considerando que el partido carece de un directorio autorizado para tratarlo y realizarlo.

De la Argentina

TRANSPORTE EN VIAJE AL SUD—MEJORAS MUNICIPALES EN SANTA FÉ—LA INFLUENZA—EL GENERAL MITRE Y LA PROYECTADA PROVINCIA—JOVEN APLASTADO—FIEBRE AMARILLA EN MARTIN GARCIA.

Buenos Aires, 11—El transporte de guerra argentino Santa Cruz salió para el Sud repleto de carga y con muchos pasajeros. Hará escalas en los puertos de la Patagonia.

—Hállase en Santa Fé M. Chevalier Boutel representante de sindicatos ingleses para establecer las aguas corrientes, la luz eléctrica y las cloacas.

—La influenza continúa haciendo víctimas aquí y en las provincias.

—La siembra del trigo en la provincia de Córdoba es este año muy superior á la del anterior.

—Un reporter de «La Tribuna» visitó esta mañana al general Mitre para pedirle su opinion respecto á la proyectada provincia.

El general Mitre manifestó que reservaba su pensamiento pero que entendía era un asunto grave y serio que empezaba á levantar oposicion dentro y fuera de la legislatura provincial única autoridad que puede ceder ó no lo que se pide.

—Ayer á la salida de un vapor aleman para Europa, el jóven Dazo saludaba su familia cuando cayó al agua.

Al mismo momento en que se salvaba, el buque se puso en movimiento, aplastándolo contra el murallon.

—El presidente del Departamento Nacional de Higiene recibió esta mañana un telegrama del director del lazareto de Martin García doctor García Arana Zelis, comunicándole haberse producido en ese establecimiento un caso sospechoso de fiebre amarilla entre los pasajeros de 3.ª clase del vapor Les Andes.

El departamento resolvió que los pasajeros de primera clase de dicho vapor salgan en libre plática por no haber tenido contacto alguno con los de tercera, y si resulta comprobado ser el caso de fiebre amarilla, los pasajeros de tercera clase sufrirán una nueva cuarentena de ocho dias

PENA DE MUERTE PEDIDA PARA FUNES—DIFICIL SITUACION DE UN MINISTRO—EL DRAGADO EN MARTIN GARCIA—SISTEMA GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES.

Buenos Aires, 11—Para la semana entrante anúnciase el juzgamiento del sargento Funes, matador del comandante Mallo.

El proceso fué entregado hoy al defensor del encausado doctor Adolfo Orma. El fiscal en su vista clasifica de asesinato alevoso el cometido por Funes y pide para éste la pena correspondiente, que es la de muerte.

—Por un cúmulo de circunstancias la situacion del ministro de la Guerra general Campos ha venido á hacerse muy difícil, creyéndose que veráse obligado á abandonar el ministerio.

—En vista de las críticas que ha suscitado el dragaje de los pasos de Martin García, obra que se estima inútil, el gobierno inclínase á destinar los 600.000 pesos oro presupuestados para esa obra al dragado del puerto militar.

—El ministro de Agricultura enviará al Congreso un proyecto de ley, estableciendo un sistema general de marcas y señales para el ganado.

Brasil

CASOS DE PESTE—LAS PROCEDENCIAS ARGENTINAS—INVITACION PARA EL CONGRESO LATINO—UNA PEREGRINACION.

Rio Janeiro, 11—Ayer ocurrieron 12 casos de peste bubónica y hubo un muerto.

Hoy se han producido 3 casos nuevos.

—El Gobierno acaba de dar un decreto aboliendo las cuarentenas á las procedencias argentinas.

—El encargado de negocios del Uruguay ha invitado al gobierno del Brasil á que se haga representar en las sesiones que celebrará el Congreso Latino Americano en Montevideo.

—Se han embarcado para Europa en el vapor italiano Washington los obispos de Pretópolis, monseñor de Rego Maiá, y de San Pablo, monseñor Alvarenga.

Los obispos van acompañados por 95 peregrinos y desembarcarán en Génova, de donde seguirán inmediatamente para Roma.

El Washington hará escalas en Bahia, donde se embarcará el arzobispo de aquella diócesis, Mr. Da Silva, acompañado de varios altos dignatarios de la Iglesia.

Chile

TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

LA ENFERMEDAD DE ERRAZURIZ

WALKER MARTINEZ RETIRA SU INTERPELACION

Santiago, 11—La nota del dia es la transmision del mando presidencial hecha por Errázuriz en la persona de su ministro del Interior Elías Fernandez Albano.

Este fué llamado anoche por el presidente, quien le manifestó el estado delicado de su salud que le exigía retirarse del poder por algun tiempo y al efecto habia resuelto delegar el mando.

Anoche mismo y en presencia únicamente de Albano, el presidente extendió el decreto del caso, el mismo que hoy fué leido en la Cámara de Diputados.

Los médicos, sin dejar de reconocer que es séria la enfermedad de Errázuriz, la creen transitoria y curable con un régimen estricto y de reposo.

El presidente tiene paralizada parte de la lengua, pero su cerebro nada ha sufrido.

Demuestra la mayor tranquilidad y todos sus actos como magistrado están ajustados al claro criterio y serenidad que le han caracterizado en el gobierno.

La transmision del mando hecha en las circunstancias que quedan expresadas han causado viva impresion y han alarmado el mercado donde el cambio ha bajado y el metálico ha sufrido un alza.

—Joaquin Walker Martinez declaró hoy en la cámara de diputados que como deferencia personal al presidente y en atencion á la situacion creada con motivo de su retiro del mando, desistía momentáneamente de su interpelacion al gobierno sobre la invasion de tropas argentinas en Valdivia.

En consecuencia pedía no se realizara la sesion especial que para tratar el asunto iba á celebrar la Cámara esta noche. La indicacion fué aprobada.

El ministro de Justicia presente á la sesion, agradeció en nombre del Gobierno la deferencia de Walker Martinez y expresó su confianza en que las explicaciones del Poder Ejecutivo al Congreso sobre la invasion de argentinos le satisfarian completamente, poniendo en evidencia que el asunto no tiene la importancia que se le ha dado.

El diputado Pinto Agüero quiso hacer cuestion de forma sobre la trasmision del mando y dijo que el congreso debia pronunciarse respecto así debia ó no nombrarse un reemplazante definitivo de Errázuriz pues era indudable que la enfermedad del presidente es grave y no podria volver á ejercer el poder en condiciones normales.

A esto observó el ministro de Justicia que la exigencia de Agüero era prematura y aventurados sus juicios.

El ministerio debe resolver mañana respecto á si debe ó no proveerse la cartera del Interior, que estaba desempeñando Fernandez Albano.

—El presidente seguía mejor esta tarde.

—Falleció Mariano Jarpa, capitan de navío.

Perú

LA LANGOSTA—MUCHAS QUIEBRAS—EL CRUCERO ESPAÑOL

Lima, 11—La langosta ha invadido la vecindad del departamento de Ayacucho, causando graves perjuicios.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para perseguirla con éxito

—Llama la atencion el extraordinario número de avisos de quiebras publicado en «El Comercio»; es algo nunca visto. Sin embargo el estado financiero de la plaza no es malo.

—Hoy llegó al Callao el crucero español Rio de la Plata.

Reina gran entusiasmo entre los españoles. Se obsequiará á los marinos con grandes fiestas

Francia

La renuncia del jefe de estado mayor

Paris, 11—El ministro de la guerra general Andre ha dado curso á la renuncia presentada por el general Delanne jefe del estado mayor del ejército.

El general Delanne manifestó al ministro que la causa de su renuncia era el nombramiento de ciertos jefes y oficiales para determinadas secciones del estado mayor, nombramientos que habían sido hechos sin consultarlo.

El ministro despues de explicarse con el general Delanne no aceptó la renuncia.

Condecoraciones entregadas á Marchand

Paris, 11—En el salon del palacio Municipal fueron ayer entregadas al teniente coronel Marchand las condecoraciones que pertenecieron al coronel Villebois.

El acto revistió gran solemnidad y la entrega fué hecha por la misma mademoiselle Villebois, hija del difunto jefe del estado mayor boer.

El campeón ciclista

Paris, 11—Se ha verificado la gran carrera ciclista de Burdeos á Paris, en la que tomaban parte los conocidos campeones Morin y Fischer que desde hace tiempo luchaban para conquistar el brazal.

La carrera fué favorable á Fischer y Morin fué batido por la diferencia ínfima de 25 metros en ese inmenso trayecto.

Acuerdo comercial con el Brasil

Paris, 11—Todas las dificultades que habian surgido para la celebración de la convención comercial entre Francia y el Brasil han desaparecido y dentro de unos 8 dias será firmado el acuerdo.

El rey Umberto

Paris, 11—Se anuncia la venida del rey de Italia á esta capital para el mes próximo, probablemente para asistir á la celebracion de la fiesta nacional.

Esta noticia procede de fuente oficiosa.

España

Escándalos en Rio Tinto

Madrid, 11—Los mineros de Rio Tinto se han declarado en huelga.

Cuando algunos quisieron continuar trabajando los huelguistas se opusieron produciendo gran escándalo

La Compañía pidió el amparo de la fuerza pública y se ha enviado un piquete de guardia civil á restablecer el órden.

Incendio

Madrid, 11—Comunican de Rodiezma que un voraz incendio se ha declarado en esa localidad de la provincia de Leon, destruyendo 22 casas.

Los filipinos

Madrid, 11—Por vía de Londres llegó un telegrama de Manila diciendo que los filipinos han presentado á los cónsules extranjeros una protesta, pidiendo la independencia del archipiélago ó que vuelva éste al dominio de España, en vista de la impotencia de los yanquis para restablecer la normalidad del país.

Las Baleares y las Canarias

Madrid, 11—El jefe del gabinete señor Silvela, ha desmentido los rumores que circulaban sobre gestiones hechas por la Gran Bretaña para adquirir varias islas españolas.

Silvela ha dicho que los rumores son completamente absurdos, puesto que el gobierno no ha pensado en enajenar ni las Baleares ni las Canarias.

Portugal

Explosion—Un muerto y varios heridos

Oporto, 11—En la aduana de este puerto han hecho explosion varios cartuchos de dinamita, de una partida que se introducía con destino á los trabajos de las minas.

De la explosion han resultado un muerto y varios heridos, en su mayoría de gravedad.

Italia

Las elecciones de desempate—Composicion de la cámara

Roma, 11—La secretaría de la cámara de diputados ha completado el cómputo definitivo de las elecciones legislativas realizadas hace ocho dias.

Resulta de ese cómputo que de los diputados salientes, 376 han sido reelegidos, mientras que otros 103 han sido derrotados.

El número de los empates asciende á 33 Cuatro diputados han cambiado de colegio electoral. Hay siete elecciones dobles; y, finalmente, en seis colegios no se ha efectuado todavía la proclamacion definitiva del escrutinio.

Roma, 11—De las elecciones de desempate efectuadas ayer, se conoce hasta este momento el resultado de 37 comicios; de éstos 29 son favorables á los constitucionales y 7 á los partidos de la izquierda.

Roma, 11—Resulta de los últimos informes llegados al Gobierno que las elecciones de desempate se realizaron ayer en 33 distritos tranquilamente y en perfecto órden.

Los candidatos ministeriales se presentaron en 19 distritos, ganaron en tres y perdieron en ocho. La oposicion constitucional luchó en nueve distritos, ganando nueve asientos y perdiendo en cuatro.

Los radicales pelearon en 9 distritos, ganando 4 asientos y perdiendo 2.

Tomando por base los resultados conocidos hasta ahora, en la nueva Cámara los partidos tendrán la representacion siguiente:

Ministeriales 253, oposicion constitucional 127, oposicion radical 93. Inciertos 23.

Estos resultados no pueden considerarse como definitivos, pero en los corrillos parlamentarios se cree que las noticias posteriores no alterarán sensiblemente la composicion de la nueva Cámara.

Parece que el honorable Biancheri ha rechazado la presidencia de la cámara, y dada la proximidad de la reapertura del parlamento, la cuestion de encontrar un candidato para presidente causa vivas preocupaciones en el gobierno.

Se ha celebrado un consejo de gabinete, en el que se ha tratado ese asunto, y el hecho de haber el honorable Gallo visitado al general Pelloux hace creer que el gobierno piensa presentar la candidatura de este diputado.

Beatificacion de mártires

Roma, 11—Ha tenido lugar ayer en la basílica de San Pedro la ceremonia de beatificacion de dos mártires italianos muertos en China.

Asistió á ella no menos de 30 000 personas y presidió Su Santidad Leon XIII, cuyo estado de salud sigue mejorando.

A pesar de los consejos del doctor Lapponi, el papa se empeñó en asistir á la ceremonia.

Envio de un buque de guerra á Venezuela

Roma, 11—En atencion á los disturbios políticos que mantienen agitada á la República de Venezuela, se ha ordenado al comandante del crucero Dogali que se dirija á La Guaira para que permanezca de estacion en ese puerto mientras duren esos trastornos, con el objeto de proteger á los súbditos italianos.

El almirante Candiani

Roma, 11—La situacion en el Extremo Oriente ha hecho modificar los planes del Ministerio del Marina.

Al almirante Candiani, que debía salir para el Plata y hacerse cargo del mando de la escuadra del Atlántico, ha sido destinado al mar de China y ha dejado hoy la Spezia, á bordo del crucero de segunda clase Fieramosca, que va á Tien-Tsin.

Diputado herido

Palermo, 11—Telegrafian de Trapani (Sicilia) que el doctor Ignacio Lampiasi, diputado ministerial por el distrito de Calatafimi, se encontraba en la estacion de Lampiasi esperando el tren, cuando fué agredido de improviso por un tal Niccolo Grillo. Antes que el diputado pudiera disponerse para la defensa, Grillo le hirió con un cuchillo en el cuello.

La herida no es de gravedad, y se cree que el hon. Lampiasi estará completamente restablecido dentro de una semana.

El diputado tomó el tren siguiente, despues de recibir la primera cura, y el público que se encontraba en la estacion le hizo una ovacion entusiasta.

El autor del atentado ha sido arrestado.

La insurreccion en China

DESARROLLO DE GRAVÍSIMOS SUCESOS

La intervencion

Paris, 11—En la cámara de diputados esta tarde el ministro de relaciones exteriores M. Delcassé interpelado sobre los asuntos de China por M. Cechin declaró que el peligro comun surgido en ese país es la mejor garantía de la actitud de las grandes potencias, las cuales van á advertir al gobierno chino que van á obrar con toda energía si los desórdenes no cesan cuanto antes.

Mr. Delcassé agregó que la situacion no ha mejorado y que el cónsul de Francia allí tuvo que abandonar la ciudad de Yunam.

Declaró luego que el Gobierno de la República enviará un cuerpo de ejército si lo juzga necesario, para proteger debidamente á los franceses residentes en aquel imperio, pero obrará sin ningún espíritu de conquista.

Londres, 11—El ministro del Japon en esta capital M. Kato Takaski que hasta ahora se habia negado á hacer declaraciones á la prensa sobre los asuntos de China, ha concedido hoy una interview á un redactor de la «Pall Mall Gazette» y le ha dicho lo siguiente:

«La situacion es en realidad mas grave que la de las peores épocas de China desde hace mucho tiempo.

La emperatriz Tsu-Hsi á pesar de su prestigio no podrá reprimir la rebelion de los boxers sin la ayuda de las potencias europeas.

El gobierno japonés convencido de ésto no se opondrá á que todas las potencias contribuyan al restablecimiento del órden en China.

Pero hay que advertir que el Japon no permitirá á potencia alguna que trate de contener la rebelion aisladamente por cuenta propia.

Todas deben intervenir de acuerdo y conjuntamente.

Además la emperatriz no debe ser depuesta porque su presencia en el gobierno del Imperio con ciertas restricciones es conveniente y prescindir de ella sería un error que traería consecuencias graves.

Tien-Tsin, 11—Un nuevo edicto publicado por el gobierno, no permite ya dudar de sus simpatías por los boxers, y demuestra hasta la evidencia que el órden no volverá á reinar en China sino mediante una intervencion enérgica de parte de las potencias.

En dicho edicto, el gobierno felicita sin reticencias á los boxers por la campaña que han iniciado contra los extranjeros y los llama «buenos»; y al mismo tiempo censura al general Nich-si-Choug, por haberlos atacado y causado la muerte de algunos de ellos.

El edicto termina dando al general Nich-Si-Choug, la órden de trasladarse con las tropas bajo su mando á Lu-Tai, punto situado á una distancia de ochenta millas del lugar de los disturbios.

Se asegura aquí que lo primero que harán las potencias en China, será restablecer y vigilar el tráfico del ferrocarril de Pekin á esta ciudad

Londres, 11—The Daily Express publica un despacho de Tien-Tsin comunicando que los chinos insurrectos han atacado ayer á un destacamento de soldados rusos de esa ciudad.

Estos últimos que pertenecían al cuerpo de los cosacos rechazaron á los asaltantes infligiéndoles numerosas bajas.

Londres, 11—Las últimas informaciones que el Foreing Office ha dado esta tarde á la prensa acerca de la accion de Rusia en China, presentan la situacion en esta forma:

Por acuerdo de todas las potencias, Rusia se encargará del restablecimiento del orden en China, si la intervencion armada de Europa se hace necesaria 5000 hombres del ejército ruso actualmente en Port Arthur saldrán para Tien-Tsin apenas el ministro de Rusia en Pekin pida refuerzos.

Lóndres, 12—«El Daily Express» en su edicion de hoy publica un despacho de Pekin anunciando que el emperador chino escribió á los ministros de las potencias estrangeras.

Les pide lo liberten y conducirlo á una nueva capital deponiendo á la emperatriz madre y establecer un protectorado colectivo sobre China que sería gobernado por intermedio del emperador.

San Petersburgo, 11—El gobierno ruso obrando de acuerdo con las demas potencias que intervienen en los asuntos de China ha enviado hoy al comandante de la Guarnicion de Port Arthur de tener prontas allí un total de tropas de 6000 hombres de las diversas armas las que saldrán de un momento á otro para Tien-Tsin.

Taku, 11—Ha llegado esta mañana á este puerto el crucero aleman Geflon.

—De la capital comunican hoy que un grupo de soldados rebeldes ha maltratado seriamente al secretario de la legacion de Belga.

Un edicto imperial publicado allí ordena la formacion de patrullas de caballería é infantería las que deberán recorrer las calles de Pekin y hacer respetar el órden.

Numerosos católicos han refugiado en la catedral de esa ciudad y el obispo monseñor Favier les ha distribuido armas para que se puedan defender en caso de ataque de parte de los boxers.

Tien-Tsin, 11—Las tropas europeas se han adueñado de la estacion del ferrocarril y han tomado allí por la fuerza un tren, en el que han salido luego para Pekin otros 500 marineros alemanes, franceses é ingleses.

Londres, 11—La agencia de noticias «Central News» distribuye en estos momentos á sus abonados un telegrama en el que se anuncia que cuatro mil soldados rusos, con veinta cañones, marchan hácia Pekin, adonde llegarán esta tarde. El mismo telegrama dice que 500 boxers han atacado la poblacion de Che-Fú.

Londres, 11—Un despacho de Tientsin, que acaba de recibir en esta capital una agencia de noticias, asegura que la emperatriz viuda Ten-Hsi ha huido del palacio imperial de Pekin y se ha refugiado en la legacion de Rusia.

Pekin, 11—Los boxers han invadido la aldea de Tung Chang y han quemado las capillas cristianas y el colegio norteamericano que existían allí.

Han además dado muerte á unos 40 indígenas que se habian convertido al catolicismo.

Paris, 11—Telegrafían de Tien-Tsin que fuerzas europeas salidas ayer para Pekin se hallan en Longfang á 40 millas de esa capital.

Se anuncia que otro tren llevando 213 soldados rusos y 62 franceses ha salido esta tarde para el mismo destino con dos cañones y sus municiones.

Washington, 11—El gobierno de Estados Unidos ha ordenado esta noche al gobernador de Manila de enviar cuanto antes un trasporte á Taku (China) con cien hombres de línea.

Lóndres, 11—Telegrafian de Tien-Tsin que los boxers se hallan actualmente en gran número en los alrededores de Shang-Hay, localidad situada á 23 millas de esa ciudad.

El mismo telegrama dice que la situacion se agrava siempre mas en Pekin y que sangrientos sucesos parecen inminentes allí tambien.

Londres, 11—Se han recibido nuevas noticias de Pekin que demuestran que la situacion se agrava por momentos.

Todos los residentes extranjeros en esa capital se han refugiado en las legaciones.

La calle donde se encuentra la legacion de Rusia está llena de una muchedumbre armada con bayonetas, que pasa todo el dia gritando contra los extranjeros, y el gobierno nada hace para disolverla.

Guerra en Sud Africa

La situacion del general Buller—En la colonia portuguesa

Londres, 11—El ministerio de la Guerra publica las siguientes noticias:

Comunica el general Lord Methuen que en su marcha hacia Heilbroom él encontró al enemigo el viernes á 10 millas al Sud de esa poblacion donde tiene su campamento el brigadier general Colevillle con la 9.ª brigada y la brigada de ighlanders. La primera division al mando de lord Methuen llevaba todas las provisiones y pertrechos para las fuerzas del general Colevilla y en prevision de una demora por resistencia del enemigo se ordenó que el general Knox con la brigada 23.ª fuera en su auxilio.

El general Knox comunica que en el combate de Rodewal que tuvo lugar el 6 del corriente han sufrido las pérdidas siguientes:

Muertos, coronel Baird Douglas del 4 batallon de Derbyshire, teniente Horley y 15 hombres de tropas.

Heridos, coronel Wilkinson, tenientes Hall Lawder y Blanchard y 59 hombres de clases y soldados.

Lóndres, 11—Todo el interes sigue concentrándose sobre las operaciones del general Buller. Los telegramas que se han recibido de dicho jefe dan cuenta de sus movimientos y aunque las palabras que emplea no pueden ser interpretadas de un modo preciso se comprende que los boers con una fuerza de 2000 hombres están muy desalentados y no harán una resistencia muy larga. Agrega el general Buller que tuvo que detenerse el sábado para dejar al tren de equipajes el paso por el monte Inkows que es muy abrupto.

El general Buller se encuentra cerca del paso de Botha.

Es posible que su intencion sea cruzarlo y ponerse en persecución de los boers que se han retirado todos á unas 25 millas al noroeste.

Se puede admitir tambien que todas las tropas de Cristóbal Botha hayan abandonado las posiciones de Laings Neck y de Majuba porque al apoderarse Buller de la colina que dominaba uno de sus flancos hizo la situacion de los boers sumamente precaria.

El general Buller comunica con fecha de hoy que la noche pasada su ejército se encontro en el punto donde se unen los rios Klip y Gansvaale preparando el ataque que debia llevar á las fuerzas boers.

Londres, 11—Una noticia oficial anuncia que un combate tenido el dia 7 en Roodeval al norte de Kroonstad un batallon del regimiento de Derbyshire tuvo 17 muertos y 72 heridos cayó prisionero de los boers.

Lóndres, 11—«The Daily Mail» de hoy publica un telegrama de Lourenço Marquez diciendo que corre allí el rumor de haberse los ingleses adueñado de Koomati Poort importante localidad del Transvaal situada en la frontera de la colonia portuguesa en la línea del ferro carril entre Pretoria y la Bahía de Delagoa.

Alemania

Desórdenes antisemitas

Berlin, 11—Comunican de Monitz que han ocurrido allí graves desórdenes antisemitas.

Todas las sinagogas han sido destruidas por el populacho y han producido sangrientos combates.

Buque encallado

Hamburgo, 11—El gran vapor Deutschland, de reciente construccion y perteneciente á la compañía Hamburgo-Americana, se encuentra encallado en la bahía de Modderbanck, sin que haya sido posible ponerlo á flota á pesar de todos los esfuerzos hechos.

Cuba

Los marinos de la Sarmiento

Habana, 11—Respondiendo al propósito de estrechar las vinculaciones entre la madre patria y las naciones hispano-americanas lo mas distinguido de la colectividad española de esta ciudad ofreció un gran banquete en el Casino á los marinos argentinos.

Asistieron mas de 300 personas de lo mas representativo de la sociedad y del comercio español.

Norte-América

Médicos rechazados por los chinos

Nueva York, 11—Telegrafían de San Francisco de California que esta mañana hubo en Chinatown el barrio chino de esa ciudad, un motin contra los médicos del departamento de sanidad que fueron á visitar varias casas para cerciorarse de si habian sido cumplidas sus prescripciones contra la peste bubónica.

Bryan y los demócratas

Nueva York, 11—Ha tenido lugar en el Colorado la convencion demócrata del Estado para designar el candidato del partido á la presidencia.

Los demócratas en el Colorado dieron á Bryan, en la eleccion última, 161.153 votos, mientras que Mackinley solo obtuvo de los republicanos 26.271.

Los huelguistas

Nueva York, 11—Comunican de Saint Louis que han estallado ayer allí nuevos y graves disturbios. Los huelguistas han arrojado tres bombas de dinamita las que al estallar ocasionaron siete muertos y numerosos heridos.

Inglaterra

La rebelion de los ashantis

Londres, 11—Un despacho oficial de Capo Coast Castle, recien recibido, anuncia que el mayor Carther salido para socorrer á la guarnicion de Cumassi, ha hallado á los rebeldes atrincherados en el camino y les ha rechazado. Tuvo que replegarse á Nwisa en vista del gran número de indígenas armados que le interceptaban la ruta.

Perdió en aquella accion 97 hombres.

Comerciales

Londres, 11—El interés del descuento particular se cotizó hoy a 2 5/8 por ciento anual.

Londres, 11—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 91 1/4 por ciento anual.

Londres, 11—El trigo ha estado muy firme, cotizándose á 27 chelines las 480 libras por parciales y á 27 chelines y 3 peniques por cargamentos.

Londres, 11—El lino se cotizó á 53 chelines las las 410 libras, sin demanda.

Londres, 11—El maiz se cotiza á 19 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 11—No hay ventas de lanas. Hoy es dia feriado.

Amberes, 11—El trigo se cotizó á 15 3/8 francos los 100 kilos para Junio y Julio.

Amberes, 11—El lino se cotizó á 31 1/2 francos los 100 kilos, con pocas operaciones.

Amberes, 11—El maiz se cotizó á 10 3/4 francos los 100 kilos tale quale.

Hamburgo, 11—El trigo se cotizó á 127 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 11—El lino se cotiza á 280 marcos los 1.000 kilos, invariable.

Rotterdam, 11—El lino se cotizó á 330 florines los 1.950 kilos, con mercado tranquilo.

Havre, 11—La lana ha subido á 1.62 para Julio y á 1.61 1/2 para Noviembre.

Estaba el sábado á 1.61 y 1.63 1/2 respectivamente.

Rio de Janeiro, 11—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres ha bajado á 9 1/4 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 11—El oro se cotizó en esta plaza á 3 5/8 y el cambio á 15 3/4 por ciento.

Buenos Aires, 11—El mercado de trigos abrió sostenido; los superiores se vendieron de pesos 5.50 á 5.75, id buenos de 5.25 á 5.45, id regulares de 5.00 á 5.20, id inferiores de 4.50 á 4.90.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.89 á 3.90, idem bueno de 3.70 á 3.75, id regular de 3.60 á 3.65; id morocho superior de 3.95 á 4.00, id bueno de 3.75 á 3.85.

Se han vendido 270.000 kilos.

—La lana borrega cruza fina y gruesa se vendió de $ 5.30 á 6.50, idem de segundoesquila á 4.00.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 6.20 á 9.00, por ovejas de 4.00 á 5.50, por borregos á 2.89, por corderos á 2.20.

—Se vendieron 2000 cueros salados del matadero Daneri y Castelli, en La Plata, para estar bajo sal, el 15 de Julio, término medio de 22 kilos al precio de $ 14 1/2 los 100 kilos en tierra

—El cambio sobre Londres se cotiza: el bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 229.10.
Idem, para fin de mes, 220.30
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Empréstito Popular 1893, al contado, 74.31.
Idem idem 1893, para fin de mes, 71.70.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 6.70.
Banco Francés (oro), al contado, 108.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 13/16 á 47 7/8.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.01.
Salen Triton y Venus.

EN LOS MINISTERIOS

El tratado de Comercio con la Gran Bretaña

Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores el tratado de Comercio, firmado entre la Cancillería de la Gran Bretaña y la del Uruguay.

Constituye una verdadera novedad el gran sello de las armas reales británicas que viene unido al cuerpo de disposiciones del tratado y encerrado en una caja de plata.

En un lado del sello aparece de relieve la reina Victoria, en su juventud en la época en que ascendió al trono; y del otro lado, la misma reina en un soberbio relieve, aparece sentada en el trono con todas las insignias de su majestad.

El sello está unido al tratado por unas magníficas cintas con los colores de la bandera real de Inglaterra.

Mistress N. Whit

Ayer visitó al Presidente de la República en el Palacio de Gobierno presentado por el ministro de Gobierno, la señora N. Whit, intrépida viajera é ilustrada escritora.

Antes de la visita la señora Whit envió al Presidente su coleccion de autógrafos, pidiéndole que incorporara á ella el suyo y durante la visita le presentó su obra sobre Méjico, con una dedicatoria.

La señora Whit ha viajado por casi toda la América del Sud. En Méjico, Centro América y Brasil ha recorrido 3000 leguas á caballo. En el Brasil ha estado nueve meses, y se propone escribir acerca de ese país un libro que se imprimirá en los Estados Unidos, para donde en breve emprenderá viaje.

Despues regresará al Rio de la Plata, acerca de cuyos países se propone escribir extensamente.

La viajera manifestó al Presidente la impresion extraordinaria que le habia producido el progreso y la cultura del Uruguay, impresion inesperada en ella, pues estaba muy lejos de suponer tanto adelanto moral y tanta civilizacion.

Ciudadanía legal

Se han presentado al gobierno solicitando carta de ciudadanía los siguientes señores:

Antonio Rama, español; José García Otero, id; Idilio Arezo, brasilero; Joaquin Lima Teixeira, id; José Lorenzo Acaña, argentino; Santiago Fiodani, italiano; Belarmino Faget, brasilero.

Comision de Aguas Corrientes

Ayer celebró sesion la Comision de estudios de Aguas Corrientes, con asistencia de los señores Scosería, Salterain, Monteverde, Hoffmann y Acevedo.

Mañana debe dar comienzo á los estudios y tomas de aguas en distintos puntos de la República, el personal técnico que ha sido nombrado y que dependerá de la Comision de estudios para la provision de aguas al Municipio de Montevideo.

Forman parte de ese personal de trabajos los señores Alvarez Cortés y Alfredo Lerena, y él se sujetará á las instrucciones que le serán trasmitidas por el ingeniero Monteverde, delegado en la parte técnica de aquella Comision.

Los trabajos empezarán en los arenales de Carrasco, pues tiene fundados motivos la subcomision técnica para creer convenientes los estudios que se hagan en esa zona, en la cual existe agua en condiciones ventajosas para proveer al Municipio de Montevideo.

La Aduana de Paysandú

El señor Presidente de la República firmó ayer la anunciada resolucion del señor ministro de Hacienda quien dispone la construccion del depósito y la reconstruccion del muelle de la Aduana de Paysandú.

Por lo que se refiere á la primera de dichas obras, el llamado á licitacion se efectuará por momentos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones formulados por la Inspeccion Técnica Regional de aquel departamento

Segun lo que resuelva el Departamento Nacional de Ingenieros, la presentacion de las propuestas respectivas tendrá lugar ó en Montevideo ó en Paysandú.

Y por lo que se refiere á la reconstruccion de la rambla, muelle y obras de defensa, el llamado á licitacion se efectuará apenas la mencionada Inspeccion Técnica formule los planos, la memoria descritiva y el pliego de condiciones.

Como ya dijimos, cada obra ha sido presupuestada en unos 9.000 pesos aproximadamente y su pago se realizará en cuotas de 500 pesos mensuales.

Vales aduaneros

A fin de que la Contaduría General del Estado efectúe el descargo prescripto por el artículo 12 del Decreto Reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899, la Direccion General de Aduanas remitió ayer al ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los vales otorgados para el pago en la Direccion General de Impuestos Directos del 1 por ciento de patente adicional por frutos de tránsito similares á los del país, introducidos durante el mes de Mayo próximo pasado.

La referida relacion arroja los totales siguientes:

Valor de los frutos $ 68.923.31; importe del 1 por ciento de patente $ 689.18.

Para el culto católico

El señor Eusebio Clavell, secretario de la arquidiócesis de Montevideo, se ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando despacho libre de derechos aduaneros por veintiseis cajones llegados del exterior con artículos destinados al ejercicio del culto católico, conforme al siguiente detalle:

Un cajon traido por el vapor francés «La Plata», procedente de Burdeos y conteniendo un nacimiento con diez personajes, 300 lámparas veladoras y una corona de flores artificiales, todo destinado á la iglesia de Trinidad del departamento de Flores;

Veintiun cajones procedentes de Génova, traidos por el vapor italiano «Liguria P.» y conteniendo un altar en mármol destinado á la iglesia parroquial de San José de Mayo, cabeza de departamento del mismo nombre;

Un cajon procedente de Génova, traido por el vapor francés «Aquitaine» y conteniendo una imagen dedicada á la iglesia de la Colonia; y tres cajones, uno traido por el vapor francés «Rio Negro» y conteniendo una imagen y dos traidos por el vapor francés «Cordouan» y conteniendo una imagen y seis candelabros, todo destinado á la iglesia parroquial de Dolores, departamento de Soriano.

El ministro de Relaciones Exteriores pasó ayer esta solicitud al de Hacienda que la resolverá hoy á la Direccion General de Aduanas para que haga efectiva la pedida exoneracion de derechos.

Los planos del puerto

Como se habia anunciado ayer fueron distribuidos á los ministros de Estado, á los miembros de la Comision Financiera y á los jefes de seccion del Departamento Nacional de Ingenieros, el proyecto definitivo de las obras del puerto de Montevideo, llegado últimamente en el vapor La Plata.

Estado sanitario de Rio Janeiro

El Cónsul General de la República en el Brasil ha telegrafiado al ministro de Relaciones anoche informándole que se reagrava en Rio Janeiro el estado sanitario.

El despacho dice que el domingo se produjeron trece casos nuevos comprobados de bubónica y agrega que en el hospital hay ochenta y nueve enfermos de la misma peste.

Anuncia además que durante la semana transcurrida ha habido once defunciones de fiebre amarilla y que existen cuatro atacados en el Hospital.

El ministro ha puesto en conocimiento del Consejo N. de Higiene ese despacho.

La presidencia de Chile

El ministro de Relaciones Exteriores recibió anoche el siguiente telegrama de nuestro representante diplomático en Chile:

Santiago, Junio 11—A ministro de Relaciones.—Montevideo.—A causa de enfermedad del presidente señor Errázuriz, constitucionalmente don Elías Fernandez Albano ministro del Interior, asumió temporalmente el mando supremo en su carácter de vice-presidente de la República. Salúdalo.—*Arrieta*, ministro del Uruguay.

FOLLETIN (21)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—Es imposible Nebelsen; si esa es el remedio único que su «Majatma» puede indicarme, está usted convencido que hubiera hecho mejor si no se hubiera ocupado del asunto.

—¿Por qué? ¡dígame por qué!

—¡No está claro?, ¿cómo puedo yo creer que esta maldita imágen pueda causar daño de una manera incomprensible? Pero Dios me perdone, pues realmente lo creo; dijo Campion desconsolado y continuó: ¿Cómo podré devolvérselo á ella que creyó hacerme un cariño al dármelo?

—Pero si mi «Majatma» le dice que es la única manera; añadió el «Chela».

—Si fuera mi solo camino de salvacion creo que no lo haria. Póngase usted en mi caso Nebelsen: ¿Cómo puedo yo saber las diabólicas acciones que hará esta imágen si yo la devuelvo? No pretendo ser tan malvado como para enviarla sin avisar á la persona, y si yo la prevengo, ¿cómo van á tener valor de recibirla? No, su «Majatma» podrá ser muy sabio, pero segun parece no está familiarizado con las cosas de Europa

—Tiene usted razon; mi «Majatma»; dijo el «Chela»; no comprende las cosas de este mundo; y como he dicho siempre, él no es un hombre práctico en los negocios. Confieso que no comprendo bien el consejo que da en esta carta no me parece del todo racional; y temo que él no se haya ocupado mucho de este asunto por considerarlo completamente terrenal.

—No le vuelva usted á molestar por causa mia. Con seguridad debe haber algun otro medio de salir de la dificultad. Entre usted y yo lo encontrarremos.

—¿No quiere usted hacer lo que aconseja mi «Majatma»?

—Seguramente que nó.

—Entonces lo siento; pero no me es posible ayudarle más. Yo soy su «Chela», y tenga razon ó no, no puedo consultarla y después hacer lo contrario de lo que me aconseja.

—¿Es esa la etiqueta entre los teosofistas? dijo Campion con amarga sonrisa. ¿No quiere usted, pues, ocuparse más de esto? Muy bien, si es que quiere usted dejarme solo para que me arregle con esa imágen influyente, ya veré lo que debo hacer con ella. Nebelsen, ahora siento que no me haya usted dejado en mi ignorancia, porque ¿de qué me ha servido que usted me abriera los ojos?, si es que nada puede hacer por mí? He perdido el reposo; vea como me tiemblan las manos. Si pienso mucho en este negocio me volveré loco. ¿Cómo puedo yo creer en un ídolo? y sin embargo, creo, que es lo peor del caso. No permanezca aquí para escuchar mis locuras. Usted no puede hacer nada por mí. Márchese, Nebelsen, se lo suplico. No me dejará en paz; pero márchese.

Nebelsen, conmovido y en contra de su voluntad salió.

Reinaldo quedó solo y sentado miraba aquel ídolo extraño con creciente desesperacion. No sabía qué pensar sobre él.

Se avergonzaba de creer que un ídolo pudiera hacerle daño, y sin embargo, su experimento le habia dado una terrible leccion. A falta de otra explicacion tenía que admitir que trataba con una fuerza misteriosa pronto á vengar cualquiera falta de respeto hecha contra aquella absurda imágen.

No se habia formado ninguna teoría, pero pensaba que el ídolo sería algun conductor ó especie de botella de Leiden consagrada, ó bien que tendría vida propia. La sola cosa de que estaba convencido, era de que si la imágen recibía un insulto lo vengaba *incontinenti* con mano de hierro.

Habia suspendido su última venganza, pero Campion temblaba al considerar, que por un nuevo capricho podría de nuevo volver á ser víctima de aquel espíritu invisible.

Sabía todo, y sin embargo, no tenía quien le ayudara.

Nebelsen no era muy profundo en conocimientos sobrenaturales, pero conocía algo de aquellas cosas y había sabido descubrir de donde procedía el mal.

Este último tambien le habia abandonado y no podia contar sus penas á nadie porque ¿quién habia de creerle? ¿qué haría? ¿destrozaría la imágen? Esto último estaba convencido de que no podía hacerlo por la promesa hecha á Sibila; la razon era que el jóven artista se hubiera aterrorizado de atentar á tal extremo. Enviársela á Sibila era imposible.

Si Nebelsen y su «Majatma» sabian algo en realidad, y el ídolo deseaba volver á las manos de la jóven, indudablemente que llevaba mala intencion, y estaba convencido, de que nunca podría permitir que aquella que tanto le habia amado fuera expuesta á una oculta desgracia.

¿Qué haría para de cualquier manera deshacerse de aquel adorno infernal?, pero habia hecho una doble promesa.

Si Sibila supiera lo que él pasaba, movida por un instinto humanitario desharía el compromiso.

Pero, ¿qué pensaría ella si él se lo decía?, ¿en qué razon podría él fundarse para hacerlo?, ¿y si lo hacía sin su permiso, y se cumplían sus esperanzas de volverse á reunir á ella, su primera pregunta dejaría de ser sobre la existencia de su regalo y la contestacion negativa, no tendría un resultado fatal?

En todo caso, estaba decidido á no hacer nada con el ídolo por algun tiempo, pues creía probable se presentara una explicacion natural de todos aquellos contratiempos. La mayor parte de los jóvenes de sano juicio en Inglaterra no se someterían sin antes sostener reñida batalla con el fanatismo, y al pensar esto, Campion tenía momentos en que se rebelaba indignado contra el terror que le perseguía.

En el momento en que recordaba sus desdichas caía de nuevo en su terror y temía que la imágen le molestara siempre con desgracias pasajeras, las que si solamente dirigía contra sus muebles no era del todo malo: pero que sucedería si la imágen como el gato que juega con su víctima el raton empezaba á jugar con él y reservaba para el fin su más terrible golpe? Sus pensamientos eran horribles; tuvo miedo de estar solo en el estudio y decidió salir de paseo en medio de su inquietud.

A su vuelta pasó por la puerta de un florista donde compró las flores más costosas que habia en el escaparate; y después las colocó en el mejor vaso de tierra que tenía en su casa: Llamó á Bales y le dijo que las llevara al estudio.

—¿En qué lugar debo ponerlas? preguntó Bales.

—No importa, dijo Reinaldo con afectada indiferencia; y haciendo ver su confusion continuó diciendo.

—Ahora veo; mira, pienso que debes ponerlas en el armario esculpido frente por frente al Idolo de la India. Sí, ponlas allí mismo; no te olvides. Ahora, á Dios; yo voy á comer fuera.

Aquella noche volvió tarde á su casa. Él no pretendía confesarse así mismo que se habia propuesto mimar al Idolo, pues era imposible hacerlo sin rebajarse ante sus propios ojos; y se dijo; «mañana trataré de pintar estas flores». Indudablemente que él no lo creía: ¿Estarán ó nó en el gabinete cuando yo me levante? De cualquier manera antes de ir para su cuarto y para asegurarse que las flores estaban colocadas en el puesto indicado fué para el estudio.

Las flores á no dudar habian sido puestas en el gabinete, pero yacian por tierra en aquel momento deshojadas y pisoteadas; el hermoso jarro estaba hecho mil pedazos; el ídolo ocupaba su lugar, y en su loca imaginacion Reinaldo creyó verle una mirada de implacable hostilidad retratada sobre su radiante cara.

Estando en el gran salon de estudio donde todo yacía casi en la oscuridad excepto la esquina donde él se encontraba, sus carnes comenzaron á crisparse al pensar que aquella imágen no podía ser aplacada; se habia humillado sin resultado, y su presente arrojado con desprecio. Y en el silencio sepulcral de la noche, rodeado por las fantásticas sombras que causaba la luz que llevaba en su mano temblorosa, Campion no pudo resistir al impulso de hablar á aquella imágen y exclamó en voz ronca y apagada.

¿Qué quieres? dímelo y lo tendrás. Quien quiera que seas, por lo menos se razonable.

Pero el ídolo guardó silencio, no dió el menor signo de aplacarse; y el jóven pintor disgustado de su propia superticion fué para su cama completamente desesperado. La mañana siguiente se levantó fatigado y lleno de disgusto con todo lo que le rodeaba. Creía tener que hacer algo para deshacerse de su propio horror, pero le faltaba valor para destrozar á aquel formidable antagonista. Sus nervios habian perdido la fuerza y se encontraba triste y afligido.

Al encontrar la carta que su amigo Perceval le habia escrito al mandarle el busto, leyó en ella que este habia salido aquel mismo dia en su queche de recreo invitándole para que fuera lo antes posible; y en vez de esperar el Sábado, fué el mismo dia congratulándose de la ocasion propicia que la casualidad le presentaba para retirarse del ídolo y distraer sus vagos temores.

Antes de salir, Bales con semblante afligido se presentó á él diciéndole:

—Señor, el vaso de flores está roto; yo creo mi deber decírselo y...

—Sí, ya lo sé; anoche lo rompí yo mismo; contestó Campion interrumpiendo al criado.

¡Quién pudiera figurarse que el artista podría caer á un estado tal de Paganismo! Hacer ofertas delante de un ídolo y si este las rechazaba, ocultarlo á su propia costa.

Nadie debe imaginarse que él dejaba de sentir su degradacion, pero se la rechazaba amargamente.

La cara de Bales por lo general tan dura como si fuera de palo se habia convertido en un campo de batalla de emociones y al hablarle Campion acerca del vaso roto habia contestado, «Está bien señor»; pero al verse solo se desahogó preguntándose á sí mismo:

—¿Cuál habrá sido la intencion de don Reinaldo al contestarme de esta manera? No comprendo que es lo que se propone; pero si él está satisfecho á mí me importa poco el resto.

Campion se marchó convencido de que Bales habia descubierto ó al menos sospechaba algo. Le hubiera sido imposible soportar que nadie conociera el triste estado de su alma y se consolaba al recordar el escepticismo sistemático de Bales.

CAPITULO XI

MISTIFICACIONES

Despues de haber sido pospuesta una ó dos ocasiones, al fin llegó la noche en que iba á tener efecto la proyectada conferencia esotérica en casa de la señora Staniland.

Ella habia á menudo prestado antes su ayuda en favor de algunos genios que luchaban por darse á conocer, y les habia sido de verdadera utilidad.

Varias personas mal intencionadas comparaban la benevolencia de esta señora con la de la urraca de la fábula, que «hacia suscriciones pero que no se suscribía», y quizás era cierto que su corazon se abría con más facilidad que su bolsa.

Pero el dinero no es la única ni la más valiosa contribucion en todos los casos, y aún con él la señora Staniland era generosa cuando la ocasion lo requería.

Era para ella una nueva sensacion el figurar como la protectora de un ocultista religiosa, que podía, ayudándola un poco en tiempo oportuno, llegar á regenerar la sociedad; y aquella noche recibió á sus amigos con gran satisfaccion.

—Creo en verdad; dijo á varias personas; que vamos á pasar una noche muy agradable. El apreciable señor Nebelsen espera que se le permita traspasar los límites de los fenómenos usuales.

Los salones se iban llenando, y ya se hacia esperar el coche que debia traer al héroe de la velada.

La reunion apenas se diferenciaba de la que se congrega siempre en una concurrencia nocturna de amigos y conocidos: los jóvenes conversaban con la conviccion usual de que era una gran condescendencia por su parte el hacerlo, y las muchachas sentadas al frente de ellos les escuchaban atentamente para no perder una sola de sus palabras; aquí y allá algun sujeto, envanecido de su destreza social, atravesaba ligero y con tortuoso paso por entre los grupos, hasta llegar al punto en que quería tomar parte en la conversacion, y con sus contorsiones, parecía como la bola de mármol que formando zigzag corre por entre los alfileres del billar de niños.

Todos parecían querer hablar á la vez, con alta presion y á toda velocidad, y el efecto que á corta distancia producían hacía recordar con pena las grandes jaulas de monos; pero tambien se encontraban individuos silenciosos de costumbre, sin los cuales ninguna velada sería completa, sugetos que no conocen un alma, y á los cuales como á los rebaños cuando sopla el vendaval, se les ve algunas veces formar grupos para animarse mutuamente; pero con más frecuencia se hallan cabizbajos en apartados rincones, preguntándose á sí mismo por qué fueron á la reunion, y echándose de soslayo unos á otros furtivas miradas de misantropía.

Tambien habia allí animados grupos, de los que con frecuencia parte un escondido y emponzoñado dardo; y se oian salir de ellos exageradas bienvenidas, que nada tenían de sinceras; y se notaba el movimiento mesurado de abanicos, y el continuo arreglo del cabello.

Las dos únicas cualidades características, que en aquella reunion se descubrían, era una restringida exitacion general, y el hecho de que el tema de todas las conversaciones era el mismo. Hablaban sobre el carácter raro y probable de los entretenimientos del «Chela», con respecto á los que se hacían muchos pero vagos comentarios.

—Señor Babcock, venga acá y dígame todo lo que usted sepa de ese Nebelsen; dijo la señora Pontifex con un tono imperioso de matrona. ¡Qué clase de hombre es? Yo sé que usted le ha visto antes de ahora.

—Déjeme recordar; contestó Babcock.

Si usted puede imaginarse una mezcla personificada de un inexperto taumaturgo extrangero y un canario á medio enseñar, y que se pa hacer suertes, tendrá una idea del héroe de la velada.

—Entonces es un sugeto que divierte.

—No queda duda, tiene algo de chistoso, sin que por eso sea vulgar. Debemos pedirle que ejecute sus mejores milagros. Con seguridad señora Pontifex, antes que concluya la velada ya la tendremos á usted covertida en budhista completa.

Babcock estaba tratando de abrirse paso para llegar á donde estaba sentada Sibila, cerca de una ventana abierta, cuando volvió á ser interrumpido en su camino, por la pequeña señora Venham Honiton, que le dijo:

—Dígame, señor Babcock, ¿no cree usted que se está haciendo demasiado tarde? En ver-

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Rio Negro núm. 141 esq. Mercedes. De muebles y variedad de artículos.

José L. Laugarou—A la 1 1|2 p.m. en la calle Cerrito núm. 187. De muebles, arts de tienda y varios, 1 fonógrafo y 20 cjs bacalao.

Agustin Sorraco—A las 12 1|2 p. m. De las existencias de la Ferretería del señor Giaca, calle Uruguay esq. Convencion.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2. De yerba mate de Paranaguá y manteca en latas.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Mayo de 1900:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	119
Enfermos nuevos (ambos sexos)	22
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica general á cargo interinamente del doctor Cebrian y Diez (Cirujía)

Consultas	—
Enfermos nuevos	21
Operaciones	3
Curaciones	113

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor Aj Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos)	69
Operaciones	8
Curaciones	354

Policlínica de enfermedades de la nariz, oídos y garganta, á cargo del doctor P. Vero

Consultas	167
Enfermos nuevos (ambos sexos)	42
Operaciones	8
Curaciones	73

Policlínica de niños á cargo del Dr. Luis Morquio y Sarachaga

Consultas	197
Enfermos nuevos (ambos sexos)	70
Operaciones	9
Curaciones	56

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	65
Enfermas nuevas	6
Curaciones	23

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	346
Enfermos nuevos (ambos sexos)	67
Operaciones	5
Curaciones	15

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	20
Enfermas nuevas	13
Operaciones	—
Exámenes	—

Resúmen

Consultas	911
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 8 policlínicas	310
Operaciones practicadas id id id id	33
Curaciones id id id id id	677
Exámenes	—

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Mayo de 1900.

Policlínica general medicina y cirujía	131
» Oftalmológica	173
» enfermedades de la nariz, oídos y garganta	143
» Niños	123
» Ginecológica	51
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	188
» Obstétrica	5
» Asilo E. de Huérfanos	6
» Asistencia P. Domiciliaria	1.471
» Id id id del Paso Molino	213
» Id id id del Pantanoso	96
» Sociedad Cristóbal Colon	7
» » Liberal de la Aguada	6
» Conferencia de San V. de Paul	119
» Asilo Maternal	48
» Hermanas Capuchinas	4
» H. Auxiliadoras	7
» Comisaría de Ordenes	118
» Centro de Guerreros del Paraguay	—
Asilo Buen Pastor	32
Despachadas por Secretaría	—
Idem Ropería	—
Idem por el doctor J. Canabal	—
Varias	81
	3.051

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Mayo de 1900.

Asistencia Pública	641
Sociedad L. de la Aguada	20
Sociedad Cristóbal Colon	—
Sociedad Medalla Milagrosa	5
Sociedad San Vicente de Paul	61
Comisaría de Ordenes	4
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
Asilo de E. y Huérfanos	70
	801

Crónica policial

Escandaloso—La comisaría de la 2.ª seccion remitió anoche á la carcel central al sujeto Máximo Herrera autor de un escándalo mayúsculo en la calle Yerbal núm. 8.

Al señor llamado al órden por el inspector Vignola, Herrera se le insolentó, rompiéndole el zazo y amenazándole.

Como llegara al lugar del suceso el comandante Pedemonte fué tambien insultado por el escandaloso, á quien se consiguió meter en vereda á duras penas.

Requerido—La comisaría de investigaciones ha pasado á la Jefatura al individuo Guillermo Ocanto, á quien requirió el juez competente por un juicio por heridas que se sigue al detenido.

Dos desgracias—Ayer tarde el peon Antonio Fruire que trabajaba en el tercer piso del depósito número 2 de la Aduana hizo un mal movimiento cayendo con tan mala suerte á la planta baja, que se fracturó la pierna y la cabeza, ademas de producirse contusiones graves en el cuerpo.

Fué atendido en el lugar de primera intencion, pasándosele despues al Hospital para su asistencia.

—El herrero de la Estacion del tranvía del Reducto, Juan Sagarra, que trabajaba en un andamio, cayó desde regular altura produciéndose la fractura del pié derecho.

Notas—La comisaría de la 4a. seccion pasó al Cabildo á Ramon Lena y Andrés Villar (a) Truco, por promover escándalo en la vía pública.

—La 11ª á Pedro Pranetti, Antonio de los Ríos, Miguel Dromar y Rafael Giorello por ebriedad y escándalo.

Ganadería y Agricultura

Los toros loraine—Nos escribe un estanciero de Paysandú:

«Ahora que vamos á entrar en la estacion de los fríos, es de interés hacer notar que el Devon rizado, esté cubierto de una buena capa de pelo, que lo proteja contra las inclemencias del tiempo, y le permite conservar toda la carne y la gordura obtenidas en la primavera y en el verano.

Desde hace muchos años, el ganado es el gran favorito de los hacendados del Norte, quienes saben muy bien que no han de encontrar animales que se adapten mejor á sus campos que los «Rubies de Devonshire», que por su color, sus formas elegantes, su paso ágil, su mansedumbre, vigorosa constitucion, facilidad de engorde, poca propension á las enfermedades; corto desperdicio, y su facilidad de desarrollar carnes en los mejores puntos del cuerpo, obtienen siempre los mejores precios, tanto para la exportacion como para el consumo. Es esta una larga lista de buenas cualidades, pero que no tiene nada de exagerado, como lo saben muy bien todos los que se han dedicado á criar ó á invernar ganados Devon.

Se ha demostrado á la evidencia que es el ganado que mejor se adapta á los campos de la República del Uruguay, y es tan grande la demanda por este hermoso ganado, que la Cabaña Loraine, no ha alcanzado á llenar pedidos por mas de 200 toros, que se le han hecho durante los tres últimos meses.

Los terneros nacidos en la última estacion, crecen rápidamente y prometen mucho; y en vista de la gran demanda que hay de ellos, la Cabaña ha decidido poner en venta todos los productos del año, que comprenden 40 terneros de pura sangre, 20 de 15|16, 49 de 7|8 y 60 de 3|4 de sangre; estos terneros son en su generalidad hijos de los toros puros importados «Lord Colford 5.º»—«Duque del Queguay» y «Baron de Soto».

Los señores O'Connor y Sinclay, y Mr. Payke de Chajarí, han comprado 26 terneros de este año, y don Alfredo Hunt de Entre Rios ha pedido 10. Estos terneros serán entregados en Setiembre y Octubre; y los hombres prácticos prefieren esa edad, porque se aclimatan mejor en sus nuevos alojamientos.

Los terneros de este año son de tan buenas cualidades que pueden usarse con toda confianza en la mejora de rodeos; y su progenie dará grandes utilidades á sus afortunados poseedores.

La exportacion de trigo—Buenos Aires, Junio 10—La exportacion de trigo ha alcanzado, en este año, á cifras que dejan mas atras las correspondientes á 1899 y 1898.

En efecto, segun estadísticas prolijamente controladas, desde el 1.º de Enero hasta el 5 del corriente mes se ha exportado 1.300.000 toneladas de trigo, contra 950.000 y 650.000 toneladas, respectivamente, en iguales periodos de 1899 y 1898.

La exportacion de trigo ha superado, pues, en 350.000 toneladas á la habida en igual periodo de 1899, á pesar de que este último año fué uno de los mas excepcionales para los embarques de ese grano.

A los puertos de exportacion han llegado desde el 1.º de Enero hasta la fecha 1.500.000 toneladas de trigo, contra 1.250.000 toneladas en igual periodo de 1899 y 800.000 toneladas en 1898.

Interesa á los hacendados—La «Semana Agrícola» de Paris, publica una correspondencia suscrita por el señor Croqueville, miembro de la Sociedad de Agricultores de Francia, recomendando el siguiente sencillo remedio para curar la fiebre aftosa:

«Lavar, por medio de un jeringatorio, las llagas de la boca, manos ó piés, con una solucion de sulfato de hierro al 20 ojo.

«Hacer beber á los animales enfermos, durante cada 24 horas, dos ó tres litros, en varias veces, de una solucion de la misma sal ferrosa al 2 ojo.»

Para la profilaxis de los animales sanos, pero expuestos al contagio, el señor Croqueville recomienda se viertan polvos de la misma sustancia, en los sitios frecuentados por los animales, y que se laven con una solucion concentrada de ella, los utensilios, baldes, bebederos, etc.

Añadir algunas narigadas del mencionado sulfato á la bebida que absorben los animales.

Empleando este medio tan práctico y utilizando un producto tan barato, el mencionado agricultor ha conseguido que desaparezca la enfermedad en bueyes atacados y ha librado á los demás del contagio.

La diabetes en el caballo—Esta enfermedad llamada tambien Diuresis Polyuria ó Diabetes Insipidus, se produce en la mayoría de los casos debido á una mala alimentacion. Ataca con mayor frecuencia á los caballos de las ciudades, que á los del campo. Parece que hay alguna sustancia tóxica ó irritante en la comida, que da orígen á la enfermedad. El pasto ó la avena ardidos; son una causa frecuente, como tambien el agua impura ó un exceso de trementina en los medicamentos. Se presenta tambien á veces, como consecuencia de alguna enfermedad debilitante, como ser la influenza ó el estrangol.

Los síntomas característicos de la diabetes, son una gran exceso de orina, color pálido sin ingredientes anormales, y una sed insaciable.

La diabetes puede presentarse como una enfermedad ezzoótica.

Un temperamento nervioso predispone los caballos á contraer esta enfermedad, en cuyo caso la comida nada tiene que ver, pero entonces los ataques son pasajeros.

En los casos de mucha gravedad, la evacuacion de orina es casi contínua, el apetito varía mucho y el animal se extenúa rápidamente.

La membrana mucosa de la boca, es pálida y el palo presenta un color y un aspecto anormal. El pulso es muy variable, pero siempre débil. El aliento tiene mal olor, y el animal lame las paredes con el objeto, probablemente, de ingerir la cal ó sustancias alcalinas necesarias, para corregir la acidéz del estómago.

La duracion de la enfermedad depende del grado de extenuacion y debilidad, y en los pocos casos en que tiene un desenlace fatal, la muerte es producida por el debilitamiento que resulta de una nutricion defectuosa.

Cuando la diabetes toma un carácter crónico, la orina disminuye y la sed no es tan excesiva.

Apenas se presenten los primeros síntomas, se debe dar al animal un reposo completo y examinar cuidadosamente los alimentos.

Si estos están húmedos, ardidos ó son de mala calidad, deben desecharse inmediatamente.

En cuanto al tratamiento, se debe administrar primeramente un purgante. Despues que este haya producido efecto, se debe dar cristales de iodo, pulverizado, 2 dracmas, dos veces por dia, ó bien iodo mezclado con ioduro de potasio. El ioduro sirve de disolvente para el iodo, que por sí solo es insoluble en el agua.

El iodo desempeña el doble papel de disminuir la sed y eliminar por las glándulas las sustancias deletéreas contenidas en el cuerpo. La experiencia ha demostrado que el iodo es el mejor remedio para los diabetes.

Una vez que haya disminuido la sed y mejorado el apetito, los otros síntomas empiezan á desaparecer.

Para corregir la acidéz del estómago, se coloca un terron de cal en el pesebre, donde el animal pueda lamerla, ó una buena cantidad de bicarbonato de sodio en el agua. Las sales de fierro tambien son recomendables, y el ácido fosfórico contribuye á disminuir la sed.

No entraremos á considerar la diabetes mellites ó sacarina, pues esta forma de la enfermedad se encuentra muy pocas veces en el caballo.

CENTROS Y CLUBS

Proteccion mútua entre empleados—Se hacen trabajos entre los miembros de la Sociedad de Proteccion Mútua entre empleados, para una reunion, á la que asistirían los del ramo de tejidos, tendente á obtener de los patrones el cierre de las casas en los dias festivos.

Entre el comercio mayorista que negocia en tejidos, se cuentan varios propietarios de casas importantes que han mostrado los mejores deseos para acceder á la solicitud de sus empleados en sentido de no abrir las puertas los dias festivos.

Sociedad Criolla—En las elecciones practicadas ha quedado constituida en la siguiente forma la Comision Directiva de la Sociedad Criolla:

Presidente, doctor Elías Regules; vice, Alcides De-María; secretario, Juan P. Corradi; tesorero, Juan Grassig; vocales: Randolfo Piccardo, Alfonso Carrasquet, Cárlos Ricci y Toribio.

Comision fiscal: Juan Francisco Duran, Teodoro Acosta, Alberto Sanson.

La Union Mercantil—El directorio de esta sociedad convoca á los accionistas para la asamblea extraordinaria que se efectuará el 26 de este mes, á las 2 1|2 de tarde, en la calle 25 de Mayo número 500.

LA BOLSA

Montevideo, 11 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

190 acciones á 12.20, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, al contado; 28.200 á 48.80, para fin de mes; 4.700 á 48.70, id id; 18.800 á 49.10, para fin de Julio; 7.050 á 48.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.30, para fin de Julio; 25.000 á 61.80, para fin de mes; 15.000 á 61.90, id id; 4.200 á 61.80, al contado; 15.000 á 61.90, id id; 5.000 á 61.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 61.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 61.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 20.000 á 65.40, para fin de Julio; 6.000 á 61.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída en milímetros de altura en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer hoy: Montevideo [illegible] lupe, 16.6; San José, 8.2; Florida, 11.3; Durazno, 51.1; Trinidad, 27.0; Dolores, 9.0; Mercedes, 10.3; Independencia, 16.0; Salto, 23.3; Bañado de Rocha, 22.5; San Fructuoso, 19.4; Minas, 24.8; San Cárlos, 11.0; Pando, 17.8.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*La Direccion.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 11

Tiempo bueno en Carnelones, Carmelo, Cármen, Corrales, Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guaviyú, Isla de Flores, Menezes, Paso de los Toros, Nueva Helvecia, Paysandú, Peralta, Piedras, Piñeyrúa, Porongos, Rivera, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim y Sarandí de Yí; tormentoso en Colonia; nublado en Conchillas, Dolores, Mercedes, Nueva Palmira, Rosario y Soriano.

CRÓNICA

Universidad—Rindió ayer exámen especial de derecho civil 3er. año, de abogacía el bachiller Erico S. Labella, siendo aprobado.

—Ha solicitado título de Contador el señor Vicente Moriaco.

Revista Médica del Uruguay — El número de esta publicacion mensual repartido recientemente trata: Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Montevideo.—Sobre la enfermedad de Roger, por el doctor L. Morquio. Desgarro de la vagina post-coitum; hemorragia considerable, por el doctor E. Pouey. Recaidas en el sarampion y rubeola, por el doctor L. Morquio. Epidemia de infeccion post-operatoria, por el doctor E. Pouey y F. Veiga.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 11 de 1900. —La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia: Discusion general del proyecto recaido en la solicitud de la compañía «Minas de oro del Uruguay» y de las patentes de rodados y ley orgánica de las juntas económico-administrativas.—*García y Santos*.

Solicitudes matrimoniales—José Lesu, italiano, 41 años, soltero, con Teresa Trefícho, italiana, 30 años, soltera.

Loreto García, oriental, 30 años, soltero, con Isabel Tagliaferra, oriental, 21 años, soltera.

Juan Isarbiela, oriental, 27 años, soltero, con Juana Ghigliazza, oriental, 22 años, soltera.

Antonio Crespo y Suarez, oriental, 23 años, soltero, con María Gallú, oriental, 22 años soltera.

José Matos, español, 24 años, soltero, con Consuelo Varela, española, 24 años, soltera.

Cayetano José Burastero, oriental, 30 años, soltero, con María Andrea Bregante, oriental, 27 años, soltera.

Norberto Gonzalez, oriental, 26 años, soltero, con María Flora Ferrando, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Un feto, Ciudadela 17.

Antonio Batalla, español, 2 años, soltero, Casa de Aislamiento.

José Picombo, italiano, 65 años, casado, Hospital de Caridad.

María Antonia Delfante, oriental, 16 años, soltero, Nicaragua 133.

Vicente Sintavich, austriaco, 55 años, soltero, 25 de Agosto 285.

Manuel Rial, español, 65 años, viudo, Hospital de Caridad.

Maximiliano de Sosa Leite, brasilero, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un párvulo, 25 de Mayo 27.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, vapor brasilero Prudente de Moraes.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eola.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 14:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 16:

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman Theben.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sicilia	aleman	12	Génova y escalas
Hathor	aleman	13	Valparaiso y escalas
Nord América	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	aleman	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	aleman	14	Coruña y Vigo
Amasis	aleman	15	Valparaiso y escalas
Salluit	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellende	británico	16	Nueva York
Cap. Frio	aleman	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemont	aleman	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	aleman	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	21	Havre y escalas
Palfz	aleman	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	28	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Arroyo	aleman	12	Liverpool y escalas
Prudente de Moraes	brasilero	12	Porto Alegre y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	aleman	13	Hamburgo y escalas
Corrientes	aleman	14	Rotterdam y Hamburgo
Les Alpes	francés	14	Marsella y escalas
Carolina	francés	14	Havre y escalas
Les Andes	francés	15	Marsella y escalas
Granada	aleman	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	aleman	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	aleman	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	17	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord America	italiano	21	Génova y escalas
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Aachen	aleman	21	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman	25	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	28	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grande compagnie française de comedies et de vaudevilles—8 únicas funciones—Debut el 16 de Junio de 1900.

Precios de las localidades—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id, 6.00; id altos, id, 4.00; id cazuela, id, 2.50; sillones, con entrada, 1.50; tertulias balcon, id. 1.50; tertulias altas, id, 1.20, lunetas cazuela, id, 0.60; entrada general, 0.80; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los populares primeros actores don Federico Carrasco y don Félix Mesa—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 12 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º La alegría de la huerta. 2.º El último chulo. 3.º El padron municipal. 4.º Segundo acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

OMNIBUS

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca. y que la componia don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J. Crosa y don Carlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Perello en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma.
1520 jn 24

Al público y al comercio Se comunica que amigablemente queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza de Estéban Canale y Ca. y con esta fecha queda el activo y pasivo á cargo del socio Antonio Gallo y el que se considere con derecho alguno deberá comparecer en el término de 3 dias, pasado los cuales no será atendido. —Montevideo, Junio 8 de 1900, en Barrio Castelar calle Cervantes num. 61.—*Antonio Gallo*.—Y para los mismos fines, *Estéban Canale.*
1541-jn.14

Al comercio y al público Participo que durante mi viaje á Europa, he conferido poder amplio á don Pascual Renzi, para que me represente en todos mis asuntos civiles y comerciales.—Montevideo, Junio 7 de 1900 —*Cipriano Giménez.*
1525 jn.15

Al comercio y al público Por el presente participamos que con fecha 6 de Junio y segun escritura otorgada por el escribano don Eduardo Simon, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y García "La Bodega", quedando el señor Pedro Suarez á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Alberto García. Pedro Suarez.*
16.6 jn.11

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900.
15 ½ jn 25

Baños de arena Al pedido de los dolientes se estableció nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general.—"Baños del Sud de Aurgata", calle Maldonado núm. 1.
1378-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores cotizables en Bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interna, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo.
1224-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llosa al lado de la estacion, en San José.
11-3-ag 16

Corredor De buena representacion del ramo de bebidas se ofrece para la venta á comision en esta plaza.—Dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales G. H.
1521-jn.13

Cortijo Vidiella Toronjo.—Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 4 á 6 años que han producido este año aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales especiales y otros árboles preciosos para montes. Precios aparte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo.
[illegible]

Casa de bajos para familia—Se desea alquilar una cómoda y buena con 8 piezas, dentro del radio comprendido entre las calles siguientes: por el Norte, Cerrito y Paysandú, por el Este Daymán, por el Sud Buenos Aires y Soriano y por el Oeste Colon. Dirigirse á Cerrito 114 esquina Misiones.
1571 jn 15

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 156, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas.
1428 jn.18

Circular Señor don . . . . Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Russi quedando don Tomas Russi con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad. lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolas Recondo.*—Paso de los Toros.
1426 jn.17

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3 o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 20 de 1 á 12 a. m. Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados por intermedio del Juzgado á su costa. — Montevideo, Mayo 12 de 1900. — *La Sindicatura.*
1264 jn.12

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para tiro. Razon Agraciada 675.
951-P....

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Walsh.*
246-prm.

El doctor Pouey Ha cedido al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general.
1581-jl.2

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, la molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernidores, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á más los cuadros de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en el se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para mas datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola.
1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.
Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones.
120-p...

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 222 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.
prm.

La Union Mercantil De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 incisos 6.o y 7.o de sus estatutos, el directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio próximo á las 2 1|2 p. m. en el local social, calle 25 de Mayo 500 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prorroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, 25 de Mayo de 1900.—*El Secretario.*
NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos).
1519-jn 13

La Union Mercantil 2.ª convocatoria—De conformidad con lo dispuesto en el art. 31 inciso 6 y 7 de sus estatutos el directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 1|2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo 500 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prorroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*El Secretario.*
NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos).—En segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas, con cualquier número de acciones presentes y capital representado, (art. 26 de los estatutos).
1576-jn 26

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 165.
4-6-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más fácil y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO y RUBIO. *Es lejos el depurativo* sin rival en la Sud América, completamente inofensivo que saca los defectos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Primavera de Carlos Belsco.*—Montevideo.
921-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Bragaty calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, comedor, dormitorio, escritorio, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortes de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia.
2314-perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 225 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 225.
321-p.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! No mas fiebre aftosa ó afto-epizoótica, ni mancuera en las ovejas — Licor Antiaftungolar — Con este licor que es el rey de los específicos Manzarelli, se cura con una sola aplicacion y con una rapidez asombrosa el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado del hacienda y sin que sufra en lo mas mínimo. Para la manquera de las vacas y de las ovejas el resultado es casi inmediato. — El Licor Antiaftungolar á más de ser un específico curativo es útil como medio preventivo. — Pidan remedio, instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito al señor S Martignetti, Cuyo 2217 y en Montevideo en la casa del señor José Frank, calle Perez Castellanos 120. Un litro vale 6 $ 50 centavos oro y es suficiente para 140 á 150 vacas ó para 600 á 700 ovejas. Un cajon de 4 botellas 24 $ oro.
1401-in22

Sociedad anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA en liquidacion — Estando próximo á vencerse el plazo acordado para el pago de las acciones en circulacion, la Comision Liquidadora, previene á los señores accionistas morosos, que vencido ese plazo, el importe de sus certificados será depositado judicialmente, con arreglo á la ley, á costa de los interesados. — Montevideo, Junio 4 de 1900 — *La Comision Liquidadora.*
1518 jn 11

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion — Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1896, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que á cada una de estas ha correspondido definitivamente en la liquidacion verificada. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *La comision liquidadora.*
1363-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya".
646 perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 718.
1461-p...

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

CLUB URUGUAY

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 1|2 p. m. y en la que la Comision Directiva dará cuenta de la administracion del año transcurrido y leerá la Memoria correspondiente, procediéndose enseguida á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes para integrar la Comision Directiva, así como la Comision de Cuentas.—Montevideo, 8 de Junio de 1900.—*Alfredo E. Castellanos*, secretario.
1639-jn.12.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con	7	dias de aviso	1 %
» » » »	30	» »	2 »
» » » »	60	» »	4 »
» » plazo fijo	3	meses	3 »
» » » »	6	»	»

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de variedad de artículos. En la casa de compra y venta de don Ramon Trillo, sita en la calle Rio Negro núm. 141, esquina Mercedes.

EL LUNES 11 y MARTES 12 del corriente Junio á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, de todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de hierro chica, la patente de giro, 1 mostrador, 1 altillo, el toldo de la calle con su máquina, banco de carpintero, herramientas, maderas, etc. etc.

Por carteles detalle.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente, por la mañana. 1610-jn 9.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1588-jn.3

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 24 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 295 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1611-jn 9.

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente a las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 49 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1619-jn.10

José L. Laugarou

El MARTES 12 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles, de dormitorio, sala y comedor usados, sillas, roperos, 1 juego dormitorio estilo Luis XV para una persona, 1 juego dormitorio nogal y roble, 1 id id americano, camas, guardaropas, bibliotecas, galerías completas, cuadros, sillas tapizadas, 1 gran armazon, mostradores y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido artículos de tienda por liquidacion de una casa.

20 cajones bozalao.

1 buen fonógrafo en perfecto estado con 50 cilindros impresos.

Ventas al contado y oro sellado.

1619-jn.7.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 bolonesas

[illegible]

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner, en Nueva Palmira, marca M

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras buenas con cria procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

5 caballos mestizos de percharon especiales para tiro y trabajos de campo, para arar, etc., etc., etc.

1 yegua mestiza de tiro.

1 carro de 2 ruedas para trabajo, con sus arreos.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de palas para chacareros.

1 piedra de afilar.

1 máquina para hacer manteca.

Varios lotes fierro en lingotes. 1651-jn 10.

Agustin Sorracco

Ultimo remate de las existencias de la Ferretería de don Luis Giacca, situada en la calle Uruguay esquina Convencion.

EL MATRES 12 del corriente á las 12 1/2 p. m. venderé al mejor postor 2 facturas recien despachadas de la Aduana cuyo detalle es el siguiente:

2 docenas serruchos de carnicero, 4 id id para carpintero, 6 id taladros para carpintero, 10 id formones diferentes tamaños, 6 id espátulas para pintores, 40 id cuchillos para marinero, 30 id barrenitas inglesas, 6 id candados finos en cartones, 10 id pelotas de goma surtidas entre ellas hay del juego de «Foot Ball», 60 id tabaqueras de goma, 101 metros caño de goma para irrigadores y gas, bandejas de todo tamaño nickeladas y con fondo de porcelana, pitos de sereno y variedad de artículos que estarán á la vista.

Para los boticarios, 60 docenas chupones.

Acto continuo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro de dos puertas, escritorio, prensa de copiar, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador.

Por más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1634-jn.9.

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá y manteca en latas.

EL MARTES, 12 del corriente á la una en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente:

11|1 14|2 y 21|1 barricas de yerba de Paranaguá desembarcadas en estado de avería del vapor brasilero Porto Alegre.

AL MISMO TIEMPO

4 cajones manteca en 1/4 de kilo, cju. 200 latas en perfecto estado y clase superior 1636 jn.9.

Cipriano C. Silva

Remate de achicoria, arroz, pasas de corinto y cominos.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente:

45 cajones achicoria con avería.

30 id pasas Corinto.

4 sacos anís en grano y 2 sacos cominos.

EN SEGUIDA—Una partida arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado.

Una partida naipes españoles. 1659-jn.12.

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39.—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No faltan los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mandoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my 30

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados de seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiers de velours de Génes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministros, galerías, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris, compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion. 1638-jn 9.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala núm. 155.

Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Antonio Mois, por ausentarse para Europa.

Espléndidos juegos de sala y antesala, espejo, galerías, consolas, cuadros al óleo y acuarelas, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroqui, compuesto de 9 piezas, una biblioteca nogal macizo, un escritorio ministro 7 cajones, etc.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con estantes, mesa colisa y sillas.

Un dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles rojos.

Varios muebles sueltos como ser: camas, roperos, lavatorios, etc.

Una ropería pino de tea, puertas corredizas.

El martes en exhibicion. 1613-jn.10

Alejandro Montautti

Charret, cajas de fierro y alfombras.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala 155.

A la 1 p. m., un charret en buen estado, uno id con patente.

Una caja de fierro, doble puerta, cerradura Chubbs, doble juego de llaves, una id chica con una puerta.

30 piezas alfombra rizada gusto Bruselas, camineros, felpudos, hules, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar toda la mercadería de cristal que se remita á campaña sin cobrar nada y solo cobrará la madera cuando se tenga que embalar muebles.

1614-jn 10.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. 2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiers de velours de Génes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministro, galerías, etc.

1 juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármol gris, compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El mártes en exhibicion. 1615-jn 10

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentossi».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías.

1598-jn.5

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, corbatas, botones y demás que estará á la vista.

1651-jn 13.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate por comisos.

Juegos de metal blanco para lavatorios de la renombrada marca Ready y Barton, ricas confecciones para señoras, última novedad en capas y sacos, lámparas de pié, bombasí labrado de colores, cintas de seda, tricottes para hombres, repuestos para bicicletas y demás artículos que á continuacion se detallan:

En el patio del despacho de Aduana.

El VIERNES 15 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado lo siguiente:

6 kilos aceite de linaza, 95 id aceite para motores, 150 id cabo Manila, 3 básculas, 30 piezas bombasí de algodon labrado de colores, 42 capas paño para señoras, 12 sacos para señoras, 123 lámparas de pié, 9 juegos completos de metal blanco para lavatorios Ready y Barton, 1800 metros cinta de seda de 2 1/2 centímetros, 5 docenas tricottes lana y algodon para hombres y una cantidad de repuestos para bicicletas.

Ventas á oro sellado. Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 1655-jn.12

A. Victorica y Ca.

Buen remate de animales

El DOMINGO 17 de Junio, en los corrales de Cazalá, arroyo Seco.

30 yeguas Trakennen y 10 mulas criollas procedentes del establecimiento del señor Eduardo Sanchez en el departamento de Soriano.

El DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 30 hermosas yeguas Trakennen de alzada y de pelos tapados; entre ellas 6 yuntas de pelo completamente oscuras, 6 coloradas, 4 yuntas muy lindas hijas de rusas y Trakennen, recomendables: animales todos de presencia, fuertes y ágiles: 10 mulas criollas superiores todas grandes y de 4 años. Tambien venderemos 2 caballos de silla y de tiro. Gallinas Plymouth Rock, bataraces, Cochinchinas, etc.

Los animales pueden verse en el mismo local a víspera del remate.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los dos domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 17 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina.

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales.

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que excusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

CONDICIONES DE LA VENTA—Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á la 1 y 1/2 de la tarde saldrán wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion.

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harrisgue, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demás mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decimetros cuadrados (79.995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) setenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decimetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 271. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero. Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn 8

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139/26 dos terceras partes 1426/17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 19 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139/26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn.8.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900. — *La Direccion.* 1611-jn.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximena*, secretario. 1608-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General.* 1581-jn.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General.* jn.13

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.6.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1533-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1445-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 1 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1652-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratorias.—Montevideo Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1629-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: «JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chaopara la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900.» — *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de *Progreso*, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser esta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 188-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

LLAMADO Á PROPUESTAS

En la agencia del Lloyd Brasileiro, calle Piedras 129, se reciben propuestas, en sobre cerrado, para las obras del vapor Ladario, fondeado en este puerto.

En la misma agencia, los interesados pueden tomar los datos que necesiten al respecto.

Se exije que cada propuesta determine el menor plazo posible en que puedan estar terminadas dichas obras.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 12 del corriente. 1635-jn.12.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y, todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

FABRICA A VAPOR



De Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas de **Emilio Callegari**

Caños Estañados

INTERIOR y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486 Montevideo

139-prm-dpm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que es dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra 8 [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

883-prm-dpm. *Horacio García Lagos.*

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miercoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, martes id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

377-parm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Junio, a las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el . de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: MAGNOUAC

Saldrá el 14 de Junio á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 16 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	» 13 45
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 103

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

[EL VAPOR FRANCÉS]

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

COMANDANTE: YPERTI

Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import.

Agente: Félix Benanzes.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1 —	2.—	3.50	5.—	5.2	6.—	7.—	[illegible]	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	7.40	8.25	9.23	10.23	10.50	1 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay	6.37	6 57	7.47	8.32	9.30	10.30	10.57	1.14	2.11	4. 5	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.56	8.4[illegible]	9.40	10.38	—	1.24	2.22	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . . Ll.	—	7.12	—	8.45	9.45	—	11. 8	1.29	2.25	4.20	5.25	—	6.25	7.30	—	11.13
Peñarol . . . S.	6.55	—	8 5	—	—	10.47	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Colón	—	7.13	—	8.45	9.46	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.3[illegible]	—	11.14
Independencia . .	—	7.23	—	8.53	9.56	—	11.22	1.39	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	1.45	2.45	x1.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 5	11.31

Vertical labels in columns 1, 3, 5, 7, 17 and 29: Tren para Minas — Tren para Rio Negro — Tren para Nico Perez — Tren para Puerto Sauce — Domingos y dias festivos — Martes, Jueves y Sábados

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.55	2.—	[illegible] 6	—	x1 4	—	x5.15	—	x6.37	x8 —	9 4	[illegible]
Independencia . .	6.48	7.40	8.24	—	11. 2	2. 8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.12	—
Colón	6.57	7.50	8.31	—	x11 12	2.1[illegible]	3.26	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6. 5	x7.56	x8.37	—	11.18	x 2.22	3.34	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.25	10. 6	—
Peñarol . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol . . . S.	6.25	7.1	8.2	9.12	10.55	2.1[illegible]	3.23	4.3[illegible]	4.55	5.11	5.5[illegible]	6.30	6.4[illegible]	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.	2.1[illegible]	3.28	—	5 —	—	6.—	—	6.54	8.25	10.—	—
Sayago (Emp.) S	x3.36	x7.58	x8 37	9.17	11.18	x 2.2[illegible]	3.31	4.1	5. 6	x5 47	6. 6	6.35	7.—	8.28	10. 4	—
Yatay	6 41	8 4	8.45	9.25	11 26	2.3[illegible]	3 42	4.5	5.14	5.55	6.11	6 41	7. 6	8.35	10.14	—
Bella Vista . . .	6.50	8.10	—	9.32	11.34	2.3[illegible]	3 50	4.5	5.2[illegible]	6. 3	6.2[illegible]	6 5	7.14	8.41	10.2[illegible]	—
Central . . . Ll.	6 55	8.15	8.55	9.47	11.41	2.4[illegible]	4.—	5. 5	5.2[illegible]	6 12	6.2[illegible]	7.—	7.24	8.52	10.35	[illegible]

Vertical labels: Tren de las Minas — Domingos y dias festivos — Tren de Nico Perez — Tren de Minas — Tren de Puerto Sauce — Domingos, Martes y Viernes

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) . .	7. 5	—
Colon	7.13	—
Independencia . . .	7.23	—
Piedras . . . . Ll.	x 7.33	9. 5
Piedras . . . . S.	7.45	9.10
Progreso	x8 —	—
Juanicó	8.15	—
Canelones . . . Ll.	—	—
Canelones . . . S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía . . Ll.	9 —	10.18
Santa Lucía . . S.	9 7	10.28
25 de Agosto . . Ll.	9 17	—
25 de Agosto . . S.	9 35	—
Cardal	9 55	—
Isla Mala	10 25	—
Berrondo * . . .	—	a. m.
Florida . . . Ll.	11 —	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12 40
La Cruz	12.15	x 1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . . S.	1.10	2.30
Punta de Maciel . .	1.35	—
Goñi	2 4	—
Durazno . . . Ll.	2 40	3.55
Durazno . . . S.	2 50	4 00
Yí	3 5	—
Villasboas * . . .	—	—
Molles	4 5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4 55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . . . Ll.	—	6.30
		a. m.
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12. 7
Valle Eden . . .	—	12.38
Tacuarembó . . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha . .	—	2.11
Paso del Cerro . .	—	2 45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera . .	—	4. 5
Paso Ataques . . .	—	4 35
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

Vertical labels, column 29: Martes, Jueves y Sábados — Miércoles, Viernes y Domingos

Regresos

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	—	9 —
Paso Ataques . . .	—	9.48
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro . .	—	11.38
		p. m.
Bañado Rocha . . .	—	12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
Valle Eden . . .	—	2 —
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.35
Pampa	—	4.13
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . . S.	6 27	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas * . . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . . Ll.	8.30	10 50
Durazno . . . . S.	8.40	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.40	—
Sarandí . . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . . S.	10. 7	12.35
La Cruz	10.57	x 1.25
Florida . . . . Ll.	x11.30	2 5
Florida . . . . S.	12 —	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—
25 de Agosto . . S.	x 1.25	—
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4 5
Santa Lucía . . S.	1.45	4.15
Margat	2 —	—
Canelones . . . Ll.	—	—
Canelones . . . S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras . . . . Ll.	3. 3	—
Piedras . . . . S.	3. 9	5.32
Independencia . . .	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme) . .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . . Ll.	4 —	6.20

Vertical labels, column 32: Lunes, Jueves y Sábados — Domingos, Martes y Viernes

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES			ESTACIONES		
Cerdeño . . .	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres .	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]	Union	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres .	[illegible]	[illegible]	Cardon . . .	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . . S.	7.31
Bella Vista . . .	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . Ll.	8.20
Treinta y Tres . S.	8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa . . .	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	11 20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x 1. 1
Cerro Colorado . .	1.45
Mansavillagra . .	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . . S.	10. 5
Illescas	10.40
Mansavillagra . .	11.29
	p.m.
Cerro Colorado . .	12.20
Reboledo	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	1 31
Chamizo	2.20
San Ramon . . Ll.	2.30
San Ramon . . S.	3. 9
Cazot	3.47
Santa Rosa . . .	4. 7
Sauce	4.42
Toledo	5. 8
Treinta y Tres . Ll.	5.21
Treinta y Tres . S.	5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista . . .	6. 3
Central . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

2003-perm.